

"Año de la universalización de la salud"

INFORME N° 398-2020-IVP-MPSCH/IGG/VRRK

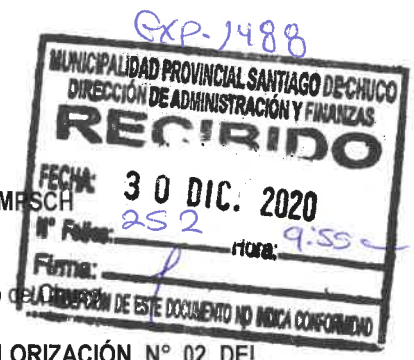
A : Dr. JOHN JAIRO CURAY REYES.
Director de administración y Finanzas de la MPSCH

DE : ING. Rafael Kevinalan Valencia Rebaza
Gerente del Instituto Vial Provincial de Santiago de Chuco

ASUNTO : APROBACIÓN DE CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN N° 02 DEL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS
CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP.
PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM

REFERENCIA : Informe N° 230-2020-JO/IVPSCH/LFGCH
INFORME N° 018-2020-IVP-MPSCH/TACSMRP/FRGC
Informe N° 1393-2020-MPSCH/DST/SGI
CARTA N° 004-2020-JLLN-IO/MPSCH
INFORME N° 004-2020-JLLN/INSP
CARTA N° 004-2020-CONSORCIO VIAL EL BADO/RL/EGD
CONTRATO N° 011-2020-MPSCH-LOG
DU. N° 070-2020

FECHA : Santiago de Chuco, 29 de diciembre del 2020



Previo cordial saludo y afecto, por medio del presente tengo a bien manifestarle con respecto al asunto de la referencia lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Ejecución de Servicio : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS
CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP.
PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM.

Longitud : 20.70 Km.

Superficie de Rodadura : Afirmado.

Espesor de Afirmado : 0.15 m.

Velocidad Directriz : 30 km/h.

Perfilado de Cunetas : Terreno natural

Hitos Kilométricos : 21 unidades

UBICACIÓN

Distrito : Santiago de Chuco

Provincia : Santiago de Chuco

Región : La Libertad

RESPONSABLES DEL SERVICIO

EJECUTOR:

Fuente de financiamiento : Recursos por operaciones oficios de crédito

Modalidad Contratación : a Suma Alzada

Contrato de Servicio : CONTRATO N° 013-2020-MPSCH-LOG

Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO

Monto Referencial del Servicio : S/. 1, 764,426.60 inc el IGV.

Monto del Contrato de Servicio : S/. 1, 764,000.00 inc el IGV

Plazo de Ejecución mantenimiento Periódico : 120 DIAS CALENDARIOS



Inicio Plazo de Servicio Contractual : 22-09-2020
Fecha Terminó de Servicio Contractual : 31-12-2020

INSPECTOR

INSPECTOR : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA
Contrato De Servicio : N° 025-2020-MPSCH-LOG

2. DE LA PRESENTACIÓN DE LA VALORIZACIÓN DE DEL SERVICIO N° 02-OCTUBRE 2020

Mediante CARTA N° 002-2020-JLLN-IO/MPSCH, del Inspector de Servicio, recepcionada por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, el día 05/11/2020, el ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA, hace llegar a la Municipalidad la Valorización N° 02 del por los trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre el 01/10/2020 hasta el 31/10/2020, del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

3. ANÁLISIS DEL IVP.

Para la ejecución del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, en el proceso especial de selección N° 05-2020-MPSCH/CS-Segunda convocatoria, la empresa contratista CONSORCIO VIAL EL BADO, ha sido favorecida con la buena pro, por su monto ofertado de S/. 1, 764,000.00 inc. IGV que a continuación se detalla

- A) Elaboración del Plan de Trabajo la suma de S/. 1, 464,120.00 inc IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.
B) Ejecución del mantenimiento Periódico la suma de 1, 446,079.72, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente en la fase de Ejecución del Mantenimiento Periódico.

PRESUPUESTO OFERTADO

Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			
		METRADOS		COSTO UNITARIO	COSTO PARC
		Unidad	Cantidad		
01	OBRAS PRELIMINARES				
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	40,220.52	40,220.52
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	998.09	20,660.46
02	PAVIMENTOS				
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	5,175.00	4.62	23,908.50
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	15,525.00	32.06	497,731.50
03	TRANSPORTE				
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	15,532.13	5.64	87,601.21
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	177,675.00	0.91	161,684.25
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	10,120.05	5.64	57,077.08

DEVENGADA



03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	97,417.49	0.91	88,649.92
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE				
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	20,700.00	1.84	38,088.00
05	SEÑALIZACIÓN				
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	21.00	315.24	6,620.04
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	18.00	389.22	7,005.96
5.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	5.00	389.22	1,946.10
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	5.00	468.3200	2,341.60
06	IMPACTO AMBIENTAL				
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	7,274.1400	14,548.28
07	EMERGENCIA SANITARIA				
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	30,855.42	30,855.42
COSTO DIRECTO		CD		S/.	1,078,938.84
GASTOS GENERALES		GG	10%	S/.	107,893.88
UTILIDAD		U	5%	S/.	53,946.94
SUB TOTAL		CD+GG+U		S/.	1,240,779.66
IGV			18%	S/.	223,340.34
TOTAL PRESUPUESTO		PT		S/.	1,464,120.00
PORCENTAJE					100.00%

- C) Ejecución del Mantenimiento Rutinario, la suma de S/. 264,600.00, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.
- D) La Elaboración del Inventario de Condición Vial la Suma de S/. 17,640.00, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SERVICIO DURANTE EL MES

De acuerdo a la verificación de los trabajos referidos al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", se ha observado que desde la fecha 01 de OCTUBRE hasta 31 de OCTUBRE del 2020, se desarrollaron las siguientes actividades:

1.00 OBRAS PRELIMINARES:

1.01 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS.

1.02 TRAZO Y REPLANTEO.

2.0 Emergencia sanitaria

2.01 emergencia sanitaria COVID 19

NOTA: Toda esta información esta detallada en el informe del Ing. Inspector de Servicio mediante INFORME N° 004-2020-JLLN/INSP





Instituto Vial Provincial



MPSCH

Instituto Vial Provincial

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO COLDUEGAY - PALCO - EL BADO - B.M.P. PE-34 (QUEBRANDA) LONG: 20.70 KM., DISTRITO DE QUERIMILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO: N° 019-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISOR: ING. JOSE LUIS LEON MURBERA

CONTRATISTA: CONSORCIO VAL EL BADO

PRESP. OFERTADO (CD-664-J) S/12V 1280,739.85

FECHA DE PRESUPUESTO (CD-664-J) INCI/16V 1494,101.01

PLAZO DE EJECUCIÓN 2014.C. (04 meses)

FECHA DE DEMICO Y TÉRMINO CONTRACTUAL 9/09/2020 - 30/02/2020



PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD

VALORIZACION DE AVANCE DE SERVICIO N° 02

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020

FORMULA 01 : SERVICIO PRINCIPAL

ITEM	DESCRIPCION	UND	MONTO CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE VALORIZACION		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
			P.U.	METRADO	SOLES	%	METRADO	SOLES	%	METRADO	SOLES	%
01	CORRAS PRELIMINARES											
01.01	MONITORIZACION Y DESMONITORIZACION DE EQUIPOS	gpb	40,220.52	1.00	0.00	0.00%	0.00	15.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	398.09	20.70	20,110.26	50.00%	20.70	46.86%	20,110.26	50.00%	0.000	0.00%
02	PAVIMENTACION											
02.01	CAPA INMEDIATA E=0.05 M	m3	4.62	5,175.00	23,908.50	28.45%	2,000.00	38.65%	25,908.50	28.65%	3,175.00	61.35%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M	m3	32.06	15,525.00	497,731.50	0.00%	4,900.00	28.96%	144,270.00	28.96%	11,025.00	71.01%
03	TRANSPORTE											
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3	5.04	15,532.73	87,001.21	0.00%	4,800.00	31.24%	22,201.21	31.24%	27,072.00	68.76%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3	0.91	177,695.00	161,694.25	0.00%	54,500.00	30.67%	49,695.00	30.67%	123,175.00	69.33%
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3	5.04	57,077.08	17,558.80	0.00%	3,120.00	30.63%	17,558.80	30.63%	7,000.05	69.37%
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3	0.91	97,417.49	88,689.92	0.00%	32,000.00	32.85%	28,120.00	32.85%	65,569.92	67.15%
04	GRABAS DE AIRE Y PERSONAL											
04.01	RECOMPOSICION DE CUNETAS	m	1.94	20,700.00	38,088.00	0.00%	8,000.00	38.65%	14,720.00	38.65%	23,368.00	61.35%
05	SEÑALIZACION											
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	315.24	21.00	6,520.04	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	17,811.70	100.00%
05.02	SENALES PREVENTIVAS	Und	389.22	18.00	7,005.96	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	6,520.04	100.00%
5.03	SENALES REGLAMENTARIAS	Und	389.22	5.00	1,946.10	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	7,005.96	100.00%
05.11	SENALES INFORMATIVAS	Und	488.32	5.00	2,441.60	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1,946.10	100.00%
06	IMPACTO AMBIENTAL											
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	7,274.14	2.00	14,548.28	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	14,548.28	100.00%
07	EMERGENCIA SANITARIA											
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COMO 9	gpb	30,855.42	1.00	30,855.42	40.00%	0.30	30.00%	21,538.79	20.88%	9,256.63	28.69%
A-	COSTO DIRECTO				1,078,938.84		43,431.42	310,554.90	363,983.31		724,953.53	
B-	GASTOS GENERALES				4,343.14		31,055.10	35,398.23			72,495.55	
C-	UTILIDAD				53,948.94		2,171.57	15,527.80			30,247.77	
D-	SUB TOTAL				1,246,779.85		69,596.13	367,134.89	407,000.81		833,696.85	
E-	IG V				220,340.34		8,900.30	64,204.24			150,055.79	
F-	TOTAL				1,467,120.19		58,096.43	421,489.93	408,355.35		983,752.64	
G-	PORCENTAJE				100.00%		4.00%	28.70%	32.81%		67.35%	



El resumen de la valorización de Servicio N° 02 OCTUBRE 2020, para efectos de pago al contratista CONSORCIO VIAL EL BADO, se ha determinado el importe de **SI. 421,418.93 (CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 93/100 SOLES), INC. EL IGV** cuyo detalle es el siguiente.

ENTIDAD : : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO : : "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECNALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO : : N° 08-2020-MPSCH/LOG
SUPERVISOR : : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA
CONTRATISTA : : CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



RESUMEN GENERAL VALORIZACION N° 02-OCTUBRE

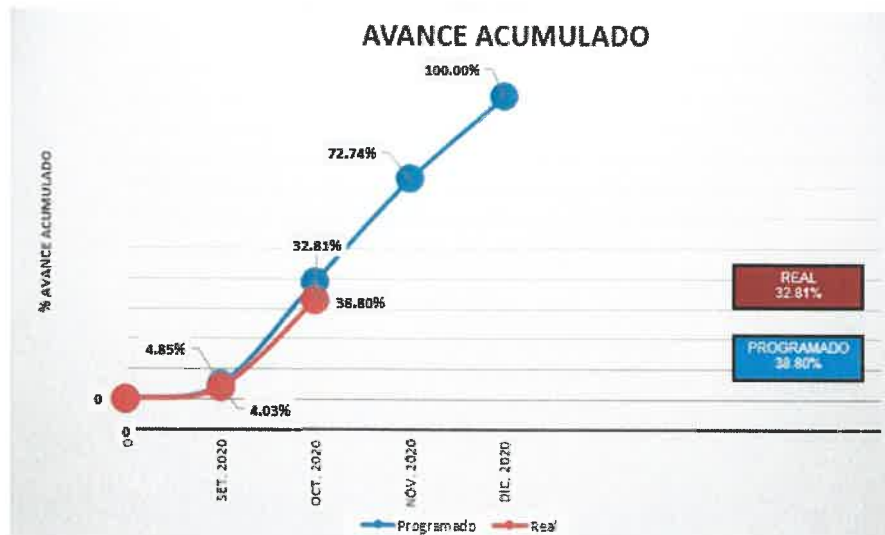
DESCRIPCION	MONTO CONTRATO	VALORIZACION				% AVANCE
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUM.	SALDO	
1.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
Valorizacion No. 01	1,240,779.66	49,946.13	357,134.69	407,080.82	833,698.84	32.808%
	1,240,779.66	49,946.13	357,134.69	407,080.82	833,698.84	32.808%
Avance Ejecutado		4.030%	28.778%	32.808%		
Avance Programado		0.000%	4.850%	4.850%		
2.- REAJUSTES						
Reajuste de la Valorizacion No. 01		-	-	-		
Regularización Reajuste Valorización anteriores		-	-	-		
Retención por atraso de Obra		-	-	-		
*El reajuste no se aplica según CGC 47.1		0.00	0.00	0.00		
A.- VALORIZACION BRUTA (sin IGV) (1+2)		49,946.13	357,134.69	407,080.82		
3.- RETENCIÓN POR GARANTIA						
Valorizacion No.01		-	144,496.92	144,496.92		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
* Contratista si solicita relación de garantía		0.00	144,496.92	144,496.92	144,496.92	
4.- AMORTIZACION POR ADELANTO MATERIALES						
Valorizacion No.01		-	-	-		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000%
5.- DEDUCCION DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE						
Por Adelanto Directo		-	-	-		
Por Adelanto de Materiales		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto Directo		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto de Materiales		-	-	-		
		0.00	0.00	0.00		
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)		49,946.13	212,637.77	262,583.90		
C.- MONTO NETO		49,946.13	212,637.77	262,583.90		
D.- I.G.V. (18% DEB)		8,990.30	38,274.80	47,265.10		
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)		58,936.43	250,912.57	309,849.00		
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)		58,936.43	421,418.93	480,355.36		

Para efectos de control de avance de ejecución del servicio, se ha determinado que Como el monto de la valorización acumulada ejecutada es mayor que el 80% del monto de la valorización acumulada programada, la obra se encuentra dentro del atraso permisible, por lo que no es necesario que el contratista presente el calendario acelerado de avance de obra (CAAO). En ella se puede visualizar que el avance programado para el mes de OCTUBRE 2020, incluyendo la situación actual del servicio y el realmente ejecutado acumulado Promedio del tramo es de 32.81 %, es decir la obra está atrasada un 5.99%, frente a lo programado de 38.80 %



PERIODO	VALORIZACIONES DE SERVICIO PROGRAMADA					VALORIZACIONES DE SERVICIO REAL				
	CONTRATO ORIGINAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)		PRINCIPAL TOTAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)	
		PARCIAL	ACUM. (A)	PARCIAL	ACUM.		PARCIAL	ACUM. (B)	PARCIAL	ACUMULADO
SET. 2020	71,003.46	71,003.46	71,003.46	4.85%	4.85%	58,936.43	58,936.43	58,936.43	4.03%	4.03%
OCT. 2020	497,024.19	497,024.19	568,027.64	33.95%	38.80%	421,418.93	421,418.93	480,355.36	28.78%	32.81%
NOV. 2020	497,024.19	497,024.19	1,065,051.83	33.95%	72.74%					
DIC. 2020	399,068.18	399,068.18	1,464,120.00	27.26%	100.00%					
TOTALES	1,464,120.00	1,464,120.00				480,355.36	480,355.36			

DIAGRAMA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO



La retención de la Garantía de Fiel Cumplimiento, que tiene como responsabilidad el CONSORCIO VIAL EL BADO, en dejar como garantía del trabajo a ejecutar, será descontado en las dos primeras Valorizaciones concerniente a los meses de Setiembre y Octubre del 2020, de las cuales será retenido el 10% del monto del contrato.

Dentro del contenido del informe mensual del contratista, de valorización N° 02 al mes de OCTUBRE del 2020, nos detalla las pólizas de seguros por la compañía de seguros LA POSITIVA relacionadas a SEGURO COMPLENETARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD POLIZA SCTR N° 6647360 y Contrato de SCTR Salud N°611918, vigente desde el 22/10/2020 hasta el 22/11/2020, seguros contra accidentes personales emitidas por la compañía aseguradora cuya fecha debe de coincidir al mes de OCTUBRE del 2020, Pólizas de seguros contra todo riesgo (SCTR – SALUD), FUE EMITIDA EL 24/10/2020, Que cubre la vigencia desde 22/10/2020 hasta el 22/11/2020.

CONCLUSIÓN:

Conforme al calendario de avance del SERVICIO vigente, la ejecución del servicio de SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, ubicado en el distrito de Quiruvilca, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento la Libertad, se encuentra atrasado en margen permisible; por cuanto el acumulado ejecutado para el mes de OCTUBRE del 2020 es el 32.81 %, es decir la obra está atrasada un 5.99%, frente a lo programado de 38.80%. Esto en relación a las actividades programadas.



LOS METRADOS CONCILIADOS ENTRE EL INSPECTOR y el Residente del SERVICIO, han generado la VALORIZACION DEL SERVICIO N° 02, correspondiente a los trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre el 01/10/2020 hasta el 31/10/2020 por la empresa contratista CONSORCIO VIAL EL BADO, el mismo que asciende a la suma de **S/. 421,418.93 (CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 93/100 SOLES), INC. EL IGV.**

Las pólizas de seguros contra accidentes personales emitidas por la compañía aseguradora PROTECTA SECURITY relacionadas a la SEGURO COMPLENETARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD POLIZA SCTR N° 6647360 y Contrato de SCTR Salud N°611918, vigente desde el 22/10/2020 hasta el 22/11/2020 y sus normas reglamentarias, a favor de la empresa **CORPORACION SOEIANO L & C S.A.C.**, DE FECHA 24/10/2020, se encuentra ACTIVO.

La Retención de la Garantía, que garantiza el **FIEL CUMPLIMIENTO** de la ejecución del servicio por un monto a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, se realizará en las dos primeras Valorizaciones concerniente a los meses de Setiembre Y Octubre del 2020, sumando el monto de **S/. 176,400.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES)**, de las cuales se recomienda la retención a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, en el mes de octubre, es la suma de **S/. 170,506.36 (CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SEIS CON 36/100 SOLES)**, considerando el 10% del monto contractual.

Después de haber evaluado el informe del Inspector con respecto a la valorización del servicio N° 02 por los trabajos ejecutados por el **CONSORCIO VIAL EL BADO**, durante el periodo comprendido entre el 01/10/2020 hasta el 31/10/2020, del servicio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", la misma que asciende a la suma de **S/. 421,418.93 (CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 93/100 SOLES), INC. EL IGV**, esta gerencia da su **CONFORMIDAD** respectiva al informe N° 116-2020-JO/IVPSCH/LFGCH.

La Retención de la Garantía, que garantiza el **FIEL CUMPLIMIENTO** de la ejecución del servicio por un monto a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, contemplada al mes de OCTUBRE del 2020, se recomienda hacer el descuento respectivo la suma de **S/. 170,506.36 (CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SEIS CON 36/100 SOLES)**, del 10 % del monto contractual

Concluyendo que el monto a cancelar es de **S/. 250,912.57 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE CON 57/100 SOLES), INC. EL IGV**, haciendo un descuento de la retención de la Garantía de Fiel Cumplimiento, según su ficha resumen de la entidad, que es de **S/. 170,506.36 (CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SEIS CON 36/100 SOLES) INC. IGV**, Resumiendo esto en el cuadro resumen de Valorización N° 02 OCTUBRE del 2020.

RECOMENDACION

Hacer efectivo la Valorización del SERVICIO N° 02 mes de OCTUBRE 2020, por un monto a Pagar de **S/. 250,912.57 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE CON 57/100 SOLES), INC. EL IGV**, por el periodo comprendido entre el 01/10/2020 hasta el 31/10/2020, generado por el avance de los trabajos ejecutados en el servicio DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, la misma que está a cargo del contratista, **CONSORCIO VIAL EL BADO** e Inspeccionado por el Inspector de servicio



el ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA, para efectos consiguientes a este informe se hace llegar la siguiente documentación:

Adjunta:

- ✚ Informe N° 230-2020-JO/IVPSCH/LFGCH
- ✚ INFORME N° 018-2020-IVP-MPSCH/TACSMRP/FRGC
- ✚ Informe N° 1393-2020-MPSCH/DST/SGI
- ✚ CARTA N° 004-2020-JLLN-IO/MPSCH
- ✚ INFORME N° 004-2020-JLLN/INSP
- ✚ CARTA N° 004-2020-CONSORCIO VIAL EL BADO/RL/EGD
- ✚ CONTRATO N° 011-2020-MPSCH-LOG
- ✚ DU. N° 070-2020
- ✚ 01 folder manila Original de la valorización presentada por el contratista
- ✚ Planilla de Valorización N° 02 resumida por la entidad
- ✚ Resumen de la Valorización del servicio N° 02 por la entidad

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,


ING. JOSÉ LUIS LEON NUREÑA
DIRECTOR GENERAL



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



RESUMEN DE VALORIZACIÓN N° 01 SETIEMBRE 2020, POR LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES EMP. LI-122 HUASHGON - HUAMADA - CASAPAMBA - CANCATE - SHIRACBAL - SINCON - HUANDA", (LONG. 58.00 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL SINCON
INSPECTOR : BURGOS VERGARAY JAVIER
SERVICIO

N° Contrato : N° 005-2020-MPSC/HILOG

Plazo de Ejecución : 120 Días Calendarios
Anticipo : S/0.00 Sin IGV
Adelanto de Materiales : S/0.00 Sin IGV

Fecha Inicio Elec. Servicio : 17 septiembre 2020
Fecha Término Servicio : 31 diciembre 2020

ACTIVIDAD	COSTO DIRECTO (S/.)	GASTOS GENERALES 10%	UTILIDAD 5%	SUB TOTAL	IGV 18%	TOTAL S/.
PLAN DE TRABAJO	12,990.26	1,299.03	649.96	14,948.15	2,690.85	17,640.00
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	1,076,938.84	107,893.88	53,946.94	1,240,779.66	223,340.34	1,464,120.00
MANTENIMIENTO RUTINARIO	194,988.95	19,498.89	9,749.45	224,237.29	40,362.71	264,600.00
INVENTARIO DE CONDICION VIAL	12,990.26	1,299.03	649.96	14,948.15	2,690.85	17,640.00
TOTAL S/.	1,299,926.31	129,992.03	64,996.32	1,494,915.25	269,064.75	1,764,000.00

N° Valorización	Valorización Bruta	Reintegro de Valorización	Reajuste de Reintegro de Valorización	Deducción del reajuste que no corresponde	Retención de Garantía 10%		Retención Inc. IGV	Anticipo Materiales Adelanto	MONTO A PAGAR S/IGV	IGV	Valorización del mes	
					Retención S/IGV	Retención Inc. IGV					valorización	Acumulado
V. N° 01. Set. 2020	49,946.13	0.00	0.00	0.00	4,994.61	5,893.64	0.00	44,951.52	8,091.27	53,042.79	4.03%	4.03%
V. N° 02. Oct. 2020	357,134.69	0.00	0.00	0.00	144,466.92	170,506.36	0.00	212,637.77	38,274.80	250,912.57	28.78%	32.81%
V. N° 03. Nov. 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. N° 04. Dic. 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Parcial	407,080.82	0.00	0.00	0.00	149,461.53	178,400.00	0.00	257,689.29	46,366.07	303,955.36		

ADICIONALES	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total General	407,080.82	0.00	0.00	0.00	149,461.53	178,400.00	0.00	257,689.29	46,366.07	303,955.36	

NOTA: Conforme lo establece el Resolución de Superintendencia N° 071-2018/SUNAT, a partir del 01 de abril de 2018, los siguientes servicios, contenidos en el Anexo 3 de la R.S. 183-2004/SUNAT, cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se origine a partir de dicha fecha, estarán sujetos a la aplicación del 12%:

[Firma]
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
GERENTE GENERAL

JEFE DE OPERACIONES
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO : *SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD*

: (LONG. 20.70 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD*

CONTRATO : N° 013-2020-MPSCH/LOG

INSPECTOR : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



RESUMEN DE PAGO N° 02 -OCTUBRE 2020
SERVICIO MES DE OCTUBRE 2020

PAGO A CUENTA A CANCELAR AL CONTRATISTA

CONCEPTO	MONTOS
	S/.
1.- Monto Valorizado sin Reajuste en el presente mes :	357,134.69
- Valorizacion No.02	357,134.69
2.- Reajuste de las Valorizaciones :	0.00
- Reajuste de la Valorizacion No.02	0.00
- Regularizacion Reajuste Valorización anterior	0.00
- Retención por atraso de Obra	0.00
* El reajuste no se aplica según CGC 47.1	
A.- VALORIZACION BRUTA (VB) (sin IGV) (1+2)	357,134.69
	S/.
3.- Retención de Garantía :	144,496.92
- En la Valorizacion No.02	144,496.92
- Regularización Valorizaciones anteriores	0.00
* Contratista solicito retención de Garantia	
4.- Amortizacion del Adelanto de Materiales :	0.00
- En la Valorizacion No.02	0.00
- Regularización Valorizaciones anteriores	0.00
* Contratista no solicito adelanto	
5.- Deducción del Reajuste que no corresponde :	0.00
- Por Adelanto Directo	0.00
- Por Adelanto de Materiales	0.00
- Por Regularización del Adelanto Directo	0.00
- Por Regularización del Adelanto de Materiales	0.00
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)	212,637.77
	S/.
C.- MONTO NETO	212,637.77
	S/.
D.- I.G.V. (18% DE B)	38,274.80
	S/.
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)	250,912.57
	S/.
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)	421,418.93
	S/.



242

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : *SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD*

CONTRATO : N° 013-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



RESUMEN GENERAL VALORIZACION N° 02-OCTUBRE

DESCRIPCION	MONTO CONTRATO	VALORIZACION			SALDO	% AVANCE
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUM.		
1.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
Valorizacion No. 01	1,240,779.66	49,946.13	357,134.69	407,080.82	833,698.84	32.808%
	1,240,779.66	49,946.13	357,134.69	407,080.82	833,698.84	32.808%
Avance Ejecutado		4.030%	28.778%	32.808%		
Avance Programado		0.000%	4.850%	4.850%		
2.- REAJUSTES						
Reajuste de la Valorizacion No. 01		-	-	-		
Regularizacion Reajuste Valorizacion anteriores		-	-	-		
Retención por atraso de Obra		-	-	-		
*El reajuste no se aplica según CGC 47.1		0.00	0.00	0.00		
A.- VALORIZACION BRUTA (sin IGV) (1+2)		49,946.13	357,134.69	407,080.82		
3.- RETENCIÓN POR GARANTIA						
Valorizacion No.01		-	144,496.92	144,496.92		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
* Contratista si solicito retención de garantía		0.00	144,496.92	144,496.92	144,496.92	
4.- AMORTIZACION POR ADELANTO MATERIALES						
Valorizacion No.01		-	-	-	-	
Regularización Valorización anteriores		-	-	-	-	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000%
5.- DEDUCCION DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE						
Por Adelanto Directo		-	-	-		
Por Adelanto de Materiales		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto Directo		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto de Materiales		-	-	-		
		0.00	0.00	0.00		
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)		49,946.13	212,637.77	262,583.90		
C.- MONTO NETO		49,946.13	212,637.77	262,583.90		
D.- I.G.V. (18% DE B)		8,990.30	38,274.80	47,265.10		
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)		58,936.43	250,912.57	309,849.00		
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)		58,936.43	421,418.93	480,355.36		



ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUO
 SERVICIO : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCUIGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PESCH (QUESQUEMIDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE CUBRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUO - LA LIBERTAD
 CONTRATO : N° 013-2009-MSP-SCH/03
 SUPERVISOR : ING. JOSÉ LUIS LEÓN NÚÑEZA
 CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
 PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUO - REGIÓN LA LIBERTAD



MPESCH

PRESUP. OFERTADO (C3-CG-4-I) S/16V 1,240,779.86
 PRESUP. OPERADO (C3-CG-4-I) INC/19V 1,464,130.01
 FECHA DE PRESUPUESTO 01/09/2020
 PLAZO DE EJECUCIÓN 120 d.c. (04 meses)
 FECHA DE INICIO Y TÉRMINO CONTRACTUAL 17/09/2020 - 31/12/2020

VALORIZACION DE AVANCE DE SERVICIO N° 02

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020

FORMULA 01 : SERVICIO PRINCIPAL

ITEM	DESCRIPCION	UNID	MONTO CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE VALORIZACION		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
			P.U.	METRADO	SOLES	METRADO	%	SOLES	%	SOLES	METRADO	%
01	OBRAS PRELIMINARES											
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	40,220.52	1.00	50,680.88	0.50	31,089.23	51.07%	9,614.47	40,707.12	0.50	20,110.26
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	988.09	20.70	20,660.46	11.00	10,978.89	53.14%	9,681.47	20,660.46	20.70	20,110.26
02	PAVIMENTOS											
02.01	CAPA INCLINADA E=0.05 M.	m3	4.62	5,175.00	23,908.50	-	0.00	0.00%	153,310.00	153,310.00	29,435%	388,130.00
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	32.06	15,529.13	487,731.50	-	0.00	0.00%	9,240.00	9,240.00	38.65%	14,666.50
03	TRANSPORTE											
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	5.64	87,601.21	395,012.46	-	0.00	0.00%	123,383.80	123,383.80	31.24%	271,528.66
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	0.91	177,675.00	87,601.21	-	0.00	0.00%	27,072.00	27,072.00	30.89%	60,529.21
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	5.64	10,120.05	161,684.25	-	0.00	0.00%	49,595.00	49,595.00	30.67%	112,089.25
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	0.91	97,417.49	57,077.08	-	0.00	0.00%	17,596.80	17,596.80	30.83%	39,480.28
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE											
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	1.84	20,700.00	38,688.00	-	0.00	0.00%	14,720.00	14,720.00	38.65%	23,568.00
05	SEÑALIZACION											
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	315.24	21.00	17,833.70	-	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	17,833.70
05.02	SENALES PREVENTIVAS	Und	389.22	18.00	6,620.04	-	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	6,620.04
5.03	SENALES REGLAMENTARIAS	Und	389.22	5.00	7,005.96	-	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	7,005.96
05.11	SENALES INFORMATIVAS	Und	488.32	5.00	1,948.10	-	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	1,948.10
06	IMPACTO AMBIENTAL											
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	7,274.14	2.00	2,341.60	-	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2,341.60
07	EMERGENCIA SANITARIA											
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	30,855.42	1.00	30,855.42	0.40	12,342.17	40.00%	9,256.63	21,588.79	0.70	21,588.79
A-	COSTO DIRECTO				1,076,938.84		43,431.42		310,551.90	353,983.31		724,955.63
B-	GASTOS GENERALES				107,893.88		4,343.14		31,055.19	35,398.33		72,495.65
C-	UTILIDAD				53,946.94		2,171.57		15,527.60	17,699.17		36,247.77
D-	SUB TOTAL				1,240,779.66		49,946.13		357,134.69	407,080.81		833,698.85
E-	IG.V.				223,340.34		8,990.30		64,284.24	73,274.54		150,065.79
F-	TOTAL				1,464,120.00		58,936.43		421,418.93	480,355.36		983,764.64
G-	PORCENTAJE				100.00%		4.03%		28.78%	32.81%		67.19%



241

240

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QURUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

: (LONG. 20.70 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO: N° 013-2020-MPSC/LOG

SUPERVISION: ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



PLANILLA DE RESUMEN DE METRADOS
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2020

Partida	Descripción	Und	Metrado Contrato Original	Acumulado Anterior	Val N° 02	Acumulado Actual		Saldos por Valorizar	
				Metrado	Oct-20	Metrado	%	Metrado	%
01	OBRAS PRELIMINARES								
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	g/b	1.00	0.5000	-	0.500	50.00%	0.5000	50.00%
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	11.0000	9.700	20.700	100.00%	-	-
02	PAVIMENTOS								
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	5,175.00	-	2,000.000	2,000.000	38.85%	3,175.0000	61.35%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	15,525.00	-	4,500.000	4,500.000	28.99%	11,025.0000	71.01%
03	TRANSPORTE								
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	15,532.13	-	4,800.000	4,800.000	30.90%	10,732.1300	69.10%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	177,675.00	-	54,500.000	54,500.000	30.67%	123,175.0000	69.33%
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	10,120.05	-	3,120.000	3,120.000	30.83%	7,000.0500	69.17%
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	97,417.49	-	32,000.000	32,000.000	32.85%	65,417.4900	67.15%
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE								
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	20,700.00	-	8,000.000	8,000.000	38.65%	12,700.0000	61.35%
05	SEÑALIZACIÓN								
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	21.00	-	-	-	-	21.0000	100.00%
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	18.00	-	-	-	-	18.0000	100.00%
5.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	5.00	-	-	-	-	5.0000	100.00%
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	5.00	-	-	-	-	5.0000	100.00%
06	IMPACTO AMBIENTAL								
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	-	-	-	-	2.0000	100.00%
07	EMERGENCIA SANITARIA								
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	g/b	1.00	0.4000	0.300	0.700	70.00%	0.3000	30.00%



ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO : "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP-PE-3N (QUESUQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO : (LONG 20.70 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

SUPERVISION : N° 019-2020-MP-SCH/LOG

CONTRATISTA : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

: CONSORCIO VIAL EL BADO



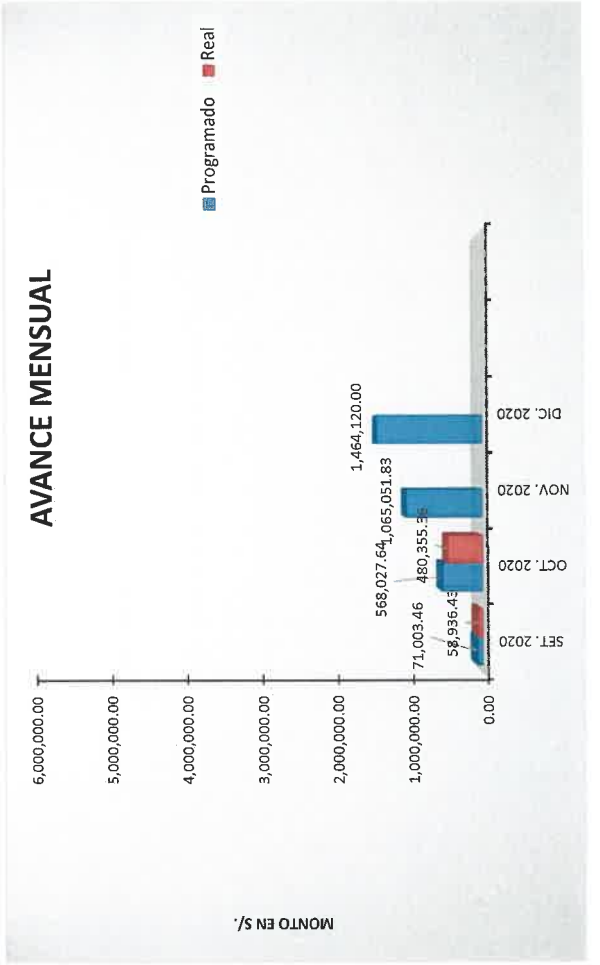
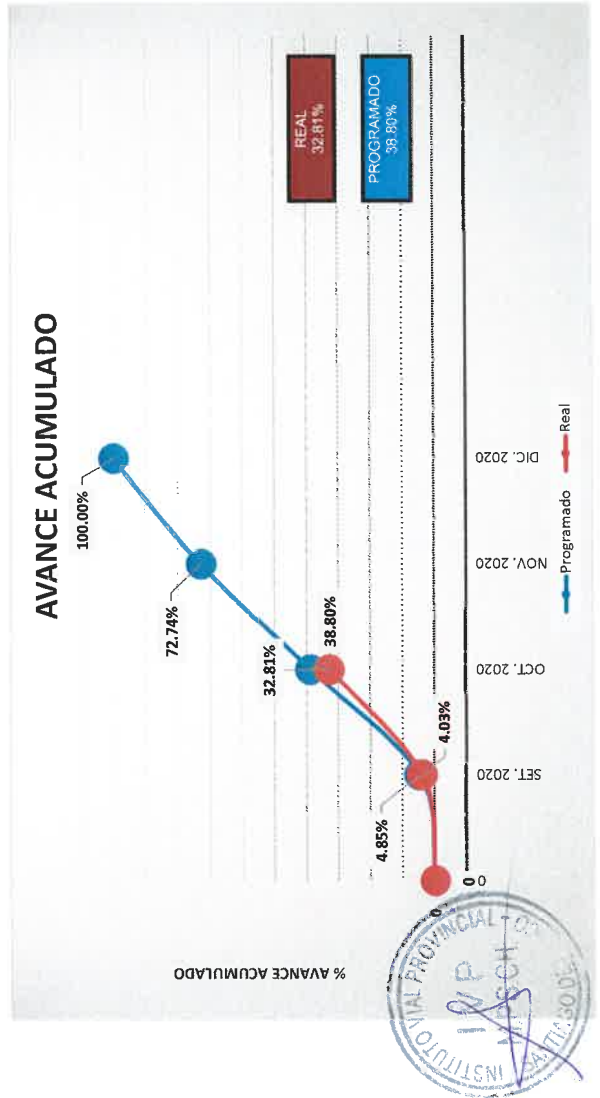
Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



CUADRO COMPARATIVO DE AVANCES : PROGRAMADO VS EJECUTADO (CURVA "S")
COMPARACION EFECTUADA CON EL CSV

PERIODO	VALORIZACIONES DE SERVICIO PROGRAMADA				VALORIZACIONES DE SERVICIO REAL				SITUACION DE SERVICIO	
	CONTRATO ORIGINAL	TOTALES (S./.)		PORCENTAJES (%)	PRINCIPAL TOTAL	TOTALES (S./.)		PORCENTAJES (%)	SERVICIO	%
		PARCIAL	ACUM. (A)			PARCIAL	ACUM. (B)			
SET. 2020	71,003.46	71,003.46	71,003.46	4.85%	58,936.43	58,936.43	58,936.43	4.03%	ATRASADA	16.99%
OCT. 2020	497,024.19	497,024.19	568,027.64	33.95%	421,418.93	421,418.93	480,355.36	28.78%	ATRASADA	15.43%
NOV. 2020	497,024.19	497,024.19	1,065,051.83	33.95%						
DIC. 2020	399,068.18	399,068.18	1,464,120.00	27.26%						
TOTALES	1,464,120.00	1,464,120.00			480,355.36	480,355.36				

- NOTAS :
1.- Montos que considera costo directo + gastos generales + utilidad, montos sin incluir IGV.
2.-En el avance programado se ha considerado el Calendario de Avance Servicio que corresponde al mes de setiembre



239

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

SERVICIO:

: (LONG. 20.70 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO:

: N° 013-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISOR

: ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA

: CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



EVALUACION DEL AVANCE VALORIZADO RESPECTO AL PROGRAMADO

PRESUPUESTO	MONTO TOTAL X PRESUPUESTO	MONTO AVANCE ACUMULADO	
		VALORIZADO	PROGRAMADO
SERVICIO PRINCIPAL	1,464,120.00	480,355.36	568,027.64
TOTAL (Sin IGV)	1,464,120.00	480,355.36	568,027.64
		32.81%	38.80%

Situacion de Obra	$S/.480,355.36 < S/.568,027.64 ==>$	Atrasada
		15.435%

<u>VERIFICACION SI REQUIERE CALENDARIO ACELERADO (ART. 205 DEL RLCE)</u>	
a.- Monto Valorizacion Acumulado Programado	568,027.64
b.- Porcentaje art. 205 del Reglamento.	80%
c.- Monto Tope (80% de a)	454,422.11
d.- Monto Valorizacion Acumulado Ejecutado	480,355.36
Se tiene que:	
(d) > (c) =>	$S/.480,355.36 > S/.454,422.11$
Conclusion :	
Como el monto de la valorizacion acumulada ejecutada es mayor que el 80% del monto de la valorizacion acumulada programada, la obra se encuentra dentro del atraso permisible, por lo que no es necesario que el contratista presente el calendario acelerado de avance de obra (CAAO)	



237

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG. 20.70 KM., DISTRITO DE QUIRUUILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

: (LONG. 20.70 KM) PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO : N° 013-2020-MPSCH/LOG

SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD



RESUMEN DE METRADOS VALORIZACIÓN N° 02

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	-
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	9.70
02	PAVIMENTOS		
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	2,000.00
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	4,500.00
03	TRANSPORTE		
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	4,800.00
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	54,500.00
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	3,120.00
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	32,000.00
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	8,000.00
05	SEÑALIZACIÓN		
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	-
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	-
5.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	-
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	-
06	IMPACTO AMBIENTAL		
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	-
07	EMERGENCIA SANITARIA		
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	0.30



“Año de la Universalización de la Salud”



INFORME N° 230-2020-JO/IVPSCH/LFGCH

A : ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA
GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

DE : ING. LUIS F. GUTIERREZ CHÁVEZ
JEFE DE OPERACIONES DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

ASUNTO : EVALUACIÓN Y CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN N° 02 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 KM” DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

REFERENCIA :

MONITOR DESIGNADO POR IVP	a)	INF. N°018-2020-IVP-MPSCH/TACSMRP/FRGC
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	b)	INF. N°1393-2020-MPSCH/DIST/SGI
INSPECTOR DE SERVICIO	c)	CARTA N°004-2020-JLLN-IO/MPSCH
CONTRATISTA	d)	CARTA N°004-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD

FECHA : SANTIAGO DE CHUCO, 29 DE DICIEMBRE DE 2020

Por medio del presente, le expreso mi cordial saludo y afecto, a su vez presento la VALORIZACIÓN N°02 del SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 KM” DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, correspondiente al mes de octubre (del 01 al 31) de 2020, la cual fue elaborada por el CONSORCIO VIAL EL BADO y alcanzada al Inspector de servicio mediante documento de referencia d); este a su vez dio su Conformidad y la ingresó a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Entidad) con documento de referencia c) para realizar el trámite correspondiente.

Para el pago de la VALORIZACIÓN N° 02, se debe contar con la CONFORMIDAD del área responsable (Sub Gerencia de Infraestructura) y posteriormente se dará la APROBACIÓN del área usuaria (Instituto Vial Provincial de Santiago de Chuco), según se estipula los Términos de Referencia del D.U. N° 070-2020 para los Mantenimientos Viales de los caminos vecinales de la provincia de Santiago de Chuco.

Dentro de este marco, a su vez contando con la CONFORMIDAD de VALORIZACIÓN N° 02 del área responsable (documento de referencia b); siguiendo el trámite correspondiente; esta Jefatura de Operaciones del IVP de Santiago de Chuco, como parte de sus funciones, realizó la evaluación dicha documentación por medio del Monitor designado, el Ing. Frank Renato Gutiérrez Contreras, la cual se detalla en su informe respectivo (documento de referencia a); de esta manera se dará COMFORMIDAD (de no haber observaciones); a fin de dar paso a la evaluación para la APROBACIÓN por parte de su persona.

I. INFORME GENERAL:

A) INFORMACIÓN TÉCNICA:

Nombre de Servicio **SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: “CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – EMP. PE-3N (QUESQUENDA) LONG=**



235

20.700 KM" DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

EJECUTOR:

Convocatoria del servicio	: RES-PROC-05-2020-MPSCH/CS-1
Fuente de Financiamiento	: Recursos por operaciones oficios de crédito
Modalidad Contratación	: A suma alzada
Contrato de Servicio	: N° 013-2020-MPSCH-LOG
Decreto de Urgencia	: N° 070-2020
Fecha de Suscripción	: 28-08-2020
Contratista	: CONSORCIO VIAL EL BADO
Residente del Servicio	: Ing. Robert Frank Amoroto Rebaza
Monto Referencial del Servicio	: S/. 1,764,426.60 (INCL. IGV)
Monto del Contrato del Servicio	: S/. 1,764,000.00 (INCL. IGV).
Adelanto Directo	: NO APLICA
Plazo de Ejecución	: MANTENIMIENTO PERIODICO - 120 DC (sujeto a firma de contrato). MANTENIMIENTO RUTINARIO – 360 DC
Fecha Entrega Terreno	: 29/08/2020
Resolución de Aprobación de P.T.	: RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 145-2020-MPSCH/GM
Fecha de Aprobación	: 21/09/2020
Fecha Inicio Servicio Contractual	: 22/09/2020
Fecha Término Servicio Contractual	: 31/12/2021

INSPECCIÓN:

Inspector de Servicio	: Ing José Luis León Nureña
Contrato de Inspección	: N° 025-2020-MPSCH-LOG
Fecha de Designación	: 24/08/2020
Monto Contractual	: S/. 19,664.40
Plazo de Designación	: 120 DC (MANTENIMIENTO PERIÓDICO)

II. ANALISIS

Según lo detallado y analizado en el Informe del Monitor designado, la Sub Gerencia de Infraestructura (área responsable) y del Inspector concerniente a la VALORIZACIÓN N° 02 (del 01 al 31 de octubre) de la Fase II: MANTENIMIENTO PERIÓDICO del servicio en mención, presentada por el Contratista, se tiene la siguiente información resumida a considerar:

A) DEL AVANCE EJECUTADO

Los metrados ejecutados son:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRATADO	CONTROL DE METRADOS EJECUTADOS				% EJECUTADO
				ACUMULADO ANTERIOR	MES ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR EJECUTAR	
1.00	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	1.00	0.00	0.50	0.50	50.00%
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	20.70	9.70	20.70	0.00	100.00%
2.00	PAVIMENTOS							
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	5175.00	5175.00	2,000.00	2,000.00	3,175.00	38.65%
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	15525.00	15525.00	4,500.00	4,500.00	11,025.00	28.99%
3.00	TRANSPORTE							
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	15532.13	15532.13	4,800.00	4,800.00	10,732.13	30.90%
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	177675.00	177675.00	54,500.00	54,500.00	123,175.00	30.67%
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	10120.05	10120.05	3,120.00	3,120.00	7,000.05	30.83%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	97417.49	97417.49	32,000.00	32,000.00	65,417.49	32.85%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE							
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	20700.00	20700.00	8,000.00	8,000.00	12,700.00	38.65%
5.00	SEÑALIZACION							
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	21.00	21.00	0.00	0.00	21.00	0.00%
05.02.	SEÑALES PREVENTIVAS	und	18.00	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00%
05.03.	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00%
05.04.	SEÑALES INFORMATIVAS	und	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00%
6.00	IMPACTO AMBIENTAL							
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00%
7.00	EMERGENCIA SANITARIA							
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	1.00	0.30	0.70	0.30	70.00%

Las partidas que se vienen ejecutando a la fecha corresponden a las obras preliminares (movilización y desmovilización de equipos, trazo y replanteo), asimismo, se está considerando la partida de emergencia sanitaria COVID 19 a un 40%. Todo viene siendo ejecutado conforme a las normas de evaluación, dentro de los lineamientos y Especificaciones Técnicas establecidos en el Plan de Trabajo, elaborado por el Contratista y previamente aprobado por la Entidad.

En cuanto al avance acumulado ejecutado respecto al programado (curva S) tenemos el siguiente resumen:

N° VAL.	MES	PERIODO DE EJECUCIÓN		AVANCE MENSUAL ACUM.	
				EJECUTADO	PROGRAMADO
2	OCTUBRE	01/10/2020	31/10/2020	32.81%	38.80%

Se observa un porcentaje de avance negativo del **-5.99%**, lo cual significa que la ejecución atrasada; sin embargo, el porcentaje ejecutado supera el 80% de lo programado para el mes valorizado.

B) DEL MONTO VALORIZADO

De acuerdo con las actividades ejecutadas se tiene una valorización con la siguiente configuración:

N° Valorización	Valorización Bruta	MONTO A PAGAR	IGV	Valorización del mes
		S/IGV		

N° 01. Septiembre	S/.49,946.13	S/.49,946.13	S/.8,990.30	S/.58,936.43
N° 02. Octubre	S/.357,134.69	S/.357,134.69	S/.64,284.24	S/.421,418.93
N° 03. Noviembre	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
N° 04. Diciembre	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00

Parcial	S/.407,080.82	S/.407,080.82	S/.73,274.55	S/.480,355.36
ADICIONALES				
0	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
Total General	S/.407,080.82	S/.407,080.82	S/.73,274.55	S/.480,355.36

Se observa que la VALORIZACIÓN N° 02 del mes de octubre corresponde a un monto de **S/. 421,418.93 (inc. IGV)**.

C) DE LA RETENCIÓN DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO (10%)

Según la CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS del contrato de servicio, estipula una retención del 10% como garantía de FIEL CUMPLIMIENTO del monto contractual total, el cual será retenido de manera particionada de las dos primeras valorizaciones según lo estipula el Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado en su artículo 149° “Garantía de fiel cumplimiento”, inciso 149.5, para servicios, como se muestra en el siguiente cuadro:

MONTO CONTRACTUAL	RETENCIÓN G.F.C. (10%)	RETENCIÓN EN CADA VAL.	
		VAL. 01 (10 % DE VAL.)	VAL. 02 (SALDO)
S/. 1,764,000.00	S/. 176,400.00	S/. 5,893.64	S/. 170,506.36

Por lo cual se tiene el siguiente detalle:

➤ VALORIZACIÓN BRUTA	S/.	357,134.69
➤ IGV (18%)	S/.	64,284.24
➤ <u>VALORIZACIÓN NETA</u>	<u>S/.</u>	<u>421,418.93</u>
➤ <u>RETENCIÓN G.F.C.</u>	<u>S/.</u>	<u>170,506.36</u>
➤ SALDO A COBRAR	S/.	250,912.57

El saldo a cobrar por la VALORIZACIÓN N° 02 del 01 al 31 del mes de octubre es de **S/. 250,912.57 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE CON 57/100 NUEVOS SOLES) incluido el I.G.V.**

D) DE PENALIDADES PRESENTADAS

No se presentó ninguna ocurrencia que suponga la aplicación de PENALIDAD según las estipulaciones del contrato de servicio de en su CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA.

III. CONCLUSIONES

Tomando en cuenta todo lo analizado anteriormente, se hace las siguientes conclusiones:

- ❖ La diferencia entre el avance ejecutado respecto al programado arroja un **porcentaje negativo de -5.99%, pero supera el 80% del porcentaje programado para este mes.**
- ❖ El saldo a pagar por la VALORIZACIÓN N° 02 del mes de octubre es de **S/. 250,912.57 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE CON 57/100 NUEVOS SOLES inc. IGV).**
- ❖ **No se presentaron PENALIDADES.**



- ❖ Se da **CONFORMIDAD** por parte de la oficina de Jefatura de Operaciones del IVP Santiago de Chuco a la VALORIZACIÓN N° 02 del servicio en mención.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda **APROBAR** la presente VALORIZACIÓN N° 02 por su persona, a fin de realizar el pago correspondiente del CONSORCIO VIAL EL BADO, conforme a lo estipulado en el cronograma programado del Plan de Trabajo del servicio y a lo ejecutado en campo. De igual modo, se sugiere seguir las recomendaciones indicadas en el Informe del Monitor designado (documento de referencia a).

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y fines.

ATENTAMENTE

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE
SANTIAGO DE CHUCO
Ing. G. Chávez Luis F.
D.N. 190782
JEFE DE OPERACIONES

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

INFORME N° 018-2020-IVP-MPSCH/TACSMRP/FRGC

H: 12:00 pm



A : Ing. Luis Francisco Gutierrez Chavez
Jefe de Operaciones del Instituto Vial Provincial de Santiago Chuco

DE : Ing. Frank Renato Gutierrez Contreras
Técnico Administrativo del Área del IVP – MPSCH – La Libertad

ASUNTO : ALCANZO INFORME DE VALORIZACIÓN N°02 del 01/10/2020 al 31/10/2020 PARA TRAMITE RESPECTIVO.
SERVICIO: Mantenimiento Periodico y Rutinario del Camino Vecinal Tramo:
- CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA)- DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.

REFERENCIA : CARTA N° 004-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/RL/EGD.
INFORME N°004-2020-JLLN/INSP
CARTA N°004-20202-JLLN-IO/MPSCH
INFORME N° 0215-A-2020 HMMT/DSYLO/SGL/MPSCH
INFORME N°1393-2020-MPSCH/DIST/SGL
D.U.N° 070-2020

FECHA : Santiago de Chuco, 22 de Diciembre del 2020

Previo cordial saludo y afecto, por medio del presente tengo a bien manifestarle con respecto al asunto de la referencia lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Ejecución de Servicio : MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA)

Longitud	: 20.700 Km.
Superficie de Rodadura	: Afirmado.
Ancho de Superficie	: 4.00 m.
Altura Promedio	: 3157.50 m.s.n.m.
Radio Mínimo en CH	: 15.00 m.
Radio Curvas de Volteo	: 10.00 m.
Peralte Máximo	: 12.00%
Bombeo	: 2.00%
Pendiente Máxima	: 15.30%
Pendiente Mínima	: 0.20%
Espesor de Afirmado	: 0.15 m.
Velocidad Directriz	: 30 km/h.
Perfilado de Cunetas	: Terreno natural
Hitos Kilométricos	: 21 unidades

UBICACIÓN DEL TRAMO : CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp. PE-3N (QUESQUENDA)

Distrito : Quiruvilca
Provincia : Santiago de Chuco
Región : La Libertad

Coordenadas Geográficas Inicio

Norte : 9108534.00 N
Este : 813756.77 E
Altitud : 2815.00 m.s.n.m.

Coordenadas Geográficas Final

Norte : 9117526.891 N
Este : 807604.088 E
Altitud : 3500.00 m.s.n.m.

DATOS DEL MANTENIMIENTO

EJECUTOR:

Proceso de Selección : RES-PROG-005-2020-MPSCH/CS
Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
Representante Legal : Edgar Gomez Dominguez
Contrato de Servicios : N°013-2020-MPSCH-LOG.
Suscripción de Contrato : 28/08/2020
Modalidad : A Suma Alzada
Valor Referencial (inc. IGV) : S/ 1.764,000.00
Montro Contratado (inc. IGV) : S/ 1.764,000.00
Fuente de Financiamiento : Recurso por Operaciones Oficio de Credito
Plazo de Ejecución Inicial : 500 Dias Calendarios
Entrega de Terreno : 05 de setiembre del 2020
Inicio de Plazo Contractual : 21 de Setienbre del 2020 (Elaboración de plan de trabajo)
Inicio de Plazo Fase II : 22 de septiembre del 2020
Fecha Término Programado : 17 de Diciembre del 2020
Residente de Obra : Ing. Robert Frank Amoroto Rebaza CIP 108468
Porcentaje Programado : 33.95%
Porcentaje Ejecutado : 28.78%
Porcentaje Ejecutado Acumulado : 32.81%
Porcentaje programado acumulado : 38.80%
Monto Valorizado : S/ 421,418.93

INSPECTOR:

Inspector : Ing. Jose Luis Leon Nureña CIP 126852
Fecha de Contrato : 24/08/2020
Plazo de Prestación de Servicio : 120 Días Calendarios
Monto Contratado (inc. IGV) : S/ 19,664.40

2. ANTECEDENTES.

. Mediante Carta N° 004-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/RL/EGD de fecha 31 de Octubre 2020, la Empresa CONSORCIO VIAL EL BADO, con Representante Comun el Sr. Edgar Gomez Dominguez , realizo la entrega de la Valorizacion N° 02 del **SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO –EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km, DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.**

Mediante CARTA N° 004-2020-JLLN-IO/MPSCH que hace referencia al INFORME N° 004-2020-JLLN/INSP. De fecha 05 de Noviembre 2020, el Inspector del Servicio, hace pronunciamiento al informe mensual del contratista dando conformidad a la valorización N° 02 del **SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO –EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km, DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD..**

Mediante Informe N° 0215-A-2020-HMMT/DSYLO/SGL/MPSCH con fecha 24 de Noviembre del 2020 el Ing. Hermes Melendez Tamayo como Jefe de la Division de Estudios y Proyectos de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACION N° 02 SETIEMBRE 2020 del **SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO –EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km., DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.**

Mediante INFORME N° 1393-2020-MPSCH/DIST/SGI con fecha 21 de Diciembre del 2020 el SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA el Ing. David Ivan Silva Torres hace llegar la CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 02 CONTRATISTA-CONTRACTUAL del MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO –EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km, DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.

3. ANALISIS Y ESTADO DE SITUA

La Sub Gerencia de Infraestructura de la MPSCH da la CONFORMIDAD DE PAGO de la VALORIZACION N° 02 OCTUBRE – POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO del CONTRATISTA sgun el informe se debe pagar según el cuadro adjunto del Servicio: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km.

RESUMEN VALORIZACION N° 02- MANTENIMIENTO PERIODICO			
DESCRIPCION	CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - Emp.PE-3N (QUESQUENDA)		
VALORIZACION	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL EJECUTADO
COSTO DIRECTO	S/ 43,431.42	S/ 310,551.90	S/ 353,983.32
COSTO INDIRECTO (10%)	S/ 4,434.14	S/ 31,055.19	S/ 35,398.33
UTILIDAD (5 %)	S/ 2,171.57	S/ 15,527.60	S/ 17,699.17
SUB TOTAL	S/ 49,946.13	S/ 357,134.69	S/ 407,080.82
IGV (18 %)	S/ 8,900.30	S/ 64,284.24	S/ 73,274.54
TOTAL VALORIZADO	S/ 58,926.44	S/ 421,418.93	S/ 480,355.36

VALORIZACION N° 02 - OCTUBRE	
ANGASMARCA - EL INGENIO - CRUZ PAMPA - CATIRIN	S/. 421.418.93
TOTAL	S/. 421.418.93

Según el contrato de SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 Km. DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, en su clausula decima nos dice que : El Contratista da la Autorizacion para la Retencion del 10% de la Garantia de fiel cumplimiento a travez de una carta de autorización, adjunto el cuadro de retenciones

RETENCIONES PROYECTADA - MANTENIMIENTO PERIODICO			
PAQUETE - 05	PRESUPUESTO	SETIEMBRE	OCTUBRE
CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - Emp.PE-3N (QUESQUENDA)	S/ 1,764,000.00	S/ 88,200.00	S/ 88,200.00
RETENCION 10 %	S/. 176,400.00		

RETENCIONES OCTUBRE					
PAQUETE - 05	EJECUTADO VALORIZACION SETIEMBRE	RETENCION VALORIZACION SETIEMBRE	SALDO G.F.C SETIEMBRE	EJECUTADO VALORIZACION OCTUBRE	RETENCION VALORIZACION OCTUBRE + SALDO SETIEMBRE
CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - Emp.PE-3N (QUESQUENDA)	S/ 58,936.43	S/ 51,864.43	S/ 7,072.00	S/ 421,418.93	S/ 95,272.00

4. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis realizado del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO : CUCHUGUAY - PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 EN EL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”, el monto facturado por la Valorización N°02 correspondiente a mes de Octubre del 2020, se hace efectivo la suma de S/ 421,418.93 TRESCIENTOS VEINTI SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON 93/100 soles incluido todos los impuestos de ley, teniendo un avance de mes del Servicio en el TRAMO:

- CUCHUGUAY - PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700 (28.78 %)

Teniendo un saldo por retener de S/. 95,272.00 NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 SOLES del saldo de la retención proyectada de Setiembre mas la retención proyectada de Octubre.

Por lo tanto el monto a cancelar al CONTRATISTA POR CONTRATO DE EJECUCION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) LONG= 20.700, correspondiente a la VALORIZACION N° 02 del mes de Octubre del 2020 la suma de S/. 326,146.93 TRESCIENTOS VEINTI SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON 93/100 SOLES.

5. RECOMENDACIÓN

Se le pide al Residente como al Inspector que tengan permanencia en Obra, para el control de los trabajos que están ejecutando y y quede constancia de su presencia en el registro fotográfico.

Se recomienda Aprobar la Valorización N° 02 de Octubre y que siga el tramite correspondiente para su pago respectivo a la Empresa Contratista CONSORCIO VIAL EL BADO y de esta manera continúen los trabajos de ejecución del Servicio: MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO – Emp.PE-3N (QUESQUENDA) DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO LA LIBERTAD.


Sin otro particular, me suscribo a Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,

Adjunto:

01 Copia Valorización N° 02 ejecutado de Octubre Long = 20.700 Km.

01 Copia Comprobante de pago retención Setiembre


Frank Renato Gutiérrez Contreras
ING. CIVIL
R. CIP. N° 225088

122

ANÁLISIS DE VALORIZACION MENSUAL N° 02
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO:
 CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESEDENSA) - LONG.= 20,700 KM.-DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 QUIRUVILCA
 CONSORCIO VIAL EL BADO
 ING. JOSE LUIS LEON NIÑENA. CIP: 126852
 ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA. CIP 108468

Monto Contratado: S/ 1,764,000.00
 Plazo de ejecucion: 120 dias calendaros

Descripción	Unid	PRESUPUESTO GENERAL		AVANCE ACUMULADO ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR		
		METRADO	RECIBO S/.	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%	
OBRA PROVISIONALES												
MOBILIZACION Y DESMOBILIZACION DE EQUIPOS	plb	1.00	40,220.52	20,110.26	50.00%	0.00	0.00	0.00%	20,110.26	0.50	20,110.26	50.00%
TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	998.09	10,978.99	53.14%	9,681.47	46.88%	100.00%	20,660.46	0.00	-0.00	0.00%
PAVIMENTOS	m3	5,175.00	4.62	0.00	0.00%	2,000.00	38.65%	2,000.00	9,240.00	38.65%	3,175.00	61.35%
CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	15,525.00	32.06	0.00	0.00%	4,500.00	28.99%	4,500.00	144,270.00	28.99%	353,461.50	71.01%
MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	15,525.00	32.06	0.00	0.00%	4,500.00	28.99%	4,500.00	144,270.00	28.99%	353,461.50	71.01%
TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	15,525.13	5.64	0.00	0.00%	27,072.00	30.90%	4,800.00	27,072.00	30.90%	60,529.21	69.10%
TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	177,675.00	0.91	0.00	0.00%	49,595.00	30.67%	54,500.00	49,595.00	30.67%	112,089.25	69.33%
TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	10,120.05	5.64	0.00	0.00%	17,596.80	30.83%	3,120.00	17,596.80	30.83%	7,000.05	39.480.28
TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	97,417.49	0.91	0.00	0.00%	29,120.00	32.85%	32,000.00	29,120.00	32.85%	65,417.49	67.15%
RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	20,700.00	1.84	0.00	0.00%	8,000.00	38.65%	8,000.00	14,720.00	38.65%	23,368.00	61.35%
SEÑALIZACION	und	21.00	315.24	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	21.00	100.00%
INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	18.00	389.22	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	18.00	100.00%
SENALES PREVENTIVAS	und	5.00	389.22	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	5.00	100.00%
SENALES REGLAMENTARIAS	und	5.00	468.32	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	5.00	100.00%
SENALES INFORMATIVAS	und	5.00	468.32	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	5.00	100.00%
IMPACTO AMBIENTAL	ha	2.00	7,274.14	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	100.00%
RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	7,274.14	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	2.00	100.00%
EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	plb	1.00	30,855.42	12,342.17	40.00%	9,256.63	30.00%	0.70	21,598.79	70.00%	9,256.63	30.00%
COSTO DIRECTO			1,078,938.84	43,431.42		310,551.90		353,983.32			724,955.52	
GASTOS GENERALES 100% C.D.			1,078,938.88	43,431.42		310,551.90		353,983.32			724,955.52	
TOTALIDAD 6% C.D.			53,946.94	2,171.57		15,527.60		17,699.17			36,241.77	
SUB TOTAL			1,240,799.66	49,946.13		357,134.67		407,080.82			833,698.84	
IMPUESTO GENERAL A LA VENTA (IGV 18%)			223,340.34	8,990.30		64,284.24		73,274.54			150,065.80	
VALOR REFERENCIAL DE OBRA			1,464,120.00	58,936.43		421,418.93		480,355.36			983,764.64	
PORCENTAJE AVANCE DE OBRA			100.00%	4.03%		28.70%		32.81%			67.10%	

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO SIAF 0000001994

N°	DIA	MES	AÑO
5348	26	11	2020

RUC 20600813715

NOMBRE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTIAGO DE CHUCO
 SON CINCUENTIUN MIL OCHOCIENTOS SESENTICUATRO Y 43/100 SOLES

CONCEPTO

IMPORTE QUE SE GIRA POR RETENCION DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO A LA EMPRESA CORPORACION SORIANO L & C S.A.C. MANTENIMEITNO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO CHUCHUGUAY -PALCO EL BADO EMP PE 3N QUESQUENDA-LONG= 20.700M KM DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO-LA LIBERTAD

CODIFICACION PROGRAMATICA

RB	SEC F	CP	PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FN	DIVF	GRPF	META	FINAL
19	0187	1.	0138	3000133	5006373	15	033	0066	00013	0295756

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
2.3.2.4.3.1	51,864.43	
TOTAL		51,864.43
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		51,864.43

CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE
2103.010102	51,864.43	1101.1203	51,864.43

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME
		JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA

VISACION

CONTROL INTERNO	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
-----------------	------------------------------------

RECIBI CONFORME

FECHA	FIRMA
	DNI RUC
	LIBRETA MILITAR

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00

FORMA DE PAGO

AÑO 2020
 BANCO 001 BANCO DE LA NACION
 CTA CTE 104 00-741-074621 RB 19 TR 18
 CHEQUE GIRADO 15112455
 CCI

AUTORIZACION

TIPO DE OPERACION
 GASTO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

INFORME N° 1393 - 2020-MPSCH/DIST/SGI



A : ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA
Gerente de IVP de la MPSCH

DE : ING. DAVID IVAN SILVA TORRES
Sub Gerente de Infraestructura – MPSCH

ASUNTO : CONFORMIDAD DE VALORIZACION N° 02 CONTRATISTA – CONTRACTUAL
(TRAMO 05)

REFERENCIA : (01) INFORME N°0215-A-2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH
(02) CARTA N° 004-2020-JLLN-IO/MPSCH
(03) OBRA: "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA)" - LONG. =20.700 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD." Perteneiente al paquete N°05
(04) CONTRATO DE SERVICIO N° 013-2020-MPSCH-LOG

FECHA : Santiago de Chuco, 21 de Diciembre del 2020

Me es sumamente honroso dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo; por otro lado referente al asunto de la presente manifiesto lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27972 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento
- Reglamento Nacional de Edificaciones

II. ANTECEDENTE

- ✓ Mediante el documento de la referencia, **INFORME N°0215-A-2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH**, el Encargado de la División de Supervisión y Liquidación de Obras, con fecha 21 de Diciembre del 2020, da la **CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 02 POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del contratista "**CONSORCIO VIAL EL BADO**"; presentado por el Ing. **JOSE LUIS LEÓN NUREÑA** - INSPECTOR de la obra denominada: "**MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA)**" - LONG. =20.700 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"; quien solicita el Pago N° 02 por servicios de ejecución de obra al CONTRATISTA "**CONSORCIO VIAL EL BADO**".

[Handwritten signature]
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

III. ANALISIS FINANCIERO

- ✓ En un ANALISIS DEL INFORME DE LA REF. (01); esta SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA MPSCCH da la **CONFORMIDAD DE PAGO DE LA VALORIZACION N°02 – POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del CONTRATISTA según el informe de la ref. (01) se debe pagar según el cuadro adjunto en el informe (01) de la obra: “**MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA)**” - LONG. =20.700 KM EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”; se detallan los montos a continuación:

TRAMO 05: TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA)” - LONG. =20.700 KM

VALORIZACION BRUTA	SI. 357,134.69
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO (-) SIN IGV	SI. -
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES (-) SIN IGV	SI. -
VALORIZACION NETA	SI. 357,134.69
IGV (18%)	SI. 64,284.24
VALORIZACION (INCL. IGV)	SI. 421,418.93
RETENCION DE 10% FIEL CUMPLIMIENTO	SI. 170,400.00

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La **Valorización Bruta N° 02 POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del contratista fue por **SI. 357,134.69 (TRECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON 69/100 SOLES)**.
- ✓ Se recomienda hacer el descuento por el monto de la **RETENCION DE 10 % GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO ES DE SI. 170,506.36 (CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS SEIS CON 36/100 SOLES INCLU IGV**; si esta recomendación ya se aplicó obviarla.
- ✓ Por lo tanto, el monto a cancelar al **CONTRATISTA POR CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA VALORIZACION N°02 – POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO**; asciende a **SI/ 421,418.93 (CUATROCIENTOS VEINTI UN MIL CUATROCIENTOS DIESIOCHO CON 93/100 SOLES) INCL. IGV**; se recomienda hacer la retención de fiel cumplimiento.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y acciones que estime por conveniente, salvo mejor parecer.

Atentamente,

Adjunto:

- Referencias
- Val N°02()
- Digital ()



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe

INFORME N° 215-A – 2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCCH

A : ING° DAVID IVAN SILVA TORRES
SUB-GERENTE DE INFRAESTRUCTURA MPSCCH

DEL : ING. HERMES M. MELENDEZ TAMAYO
JEFE (e) DIVISIÓN DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

ASUNTO : VALORIZACIÓN DE SERVICIO N°02 – OCTUBRE 2020

REFERENCIA: a) “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) Long. = 20.700 Km. DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD”
b) Carta N°004-2020- JLLN – IO/MPSCCH
c) Carta N°004-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD

FECHA : Santiago de Chuco, 24 de Noviembre del 2020



Es grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo, vistos los documentos de la referencia, el suscrito como Jefe de la División de Estudios y Proyectos de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco **OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACIÓN N° 02- OCTUBRE 2020** del Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) Long. = 20.700 Km. y elaborado por el Contratista **CONSORCIO VIAL EL BADO** según Contrato de Servicios N° 013-2020-MPSCCH-LOG y aprobado por el Inspector de Obra.

Se informa trabajos valorizados en el periodo del 01 al 31 de Octubre 2020.

DATOS GENERALES

1.- DENOMINACION

“MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) Long. = 20.700 Km. DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD”

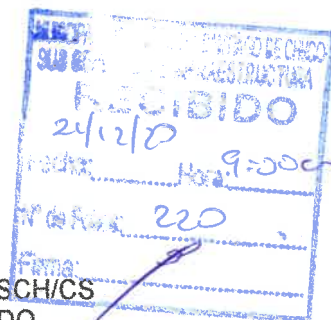
2.- UBICACIÓN

- Caseríos : Cuchuguay, Palco, El Bado
- Distrito : Quiruvilca
- Provincia : Santiago de Chuco
- Región : La Libertad

3.- DATOS DEL MANTENIMIENTO:

EJECUTOR

- | | |
|-------------------------------|---|
| - Proceso de Selección | : PES-PROG-005-2020-MPSCCH/CS |
| - Contratista | : CONSORCIO VIAL EL BADO |
| - Representante Legal | : Edgar Gómez Domínguez |
| - Contrato de Servicios | : N° 013-2020-MPSCCH-LOG. |
| - Suscripción de Contrato | : 28/08/2020 |
| - Modalidad | : A Suma Alzada |
| - Monto Contratado (inc. IGV) | : S/ 1'764,000.00 |
| - Plazo de Ejecución Inicial | : 500 Días Calendarios |
| - Entrega de Terreno | : 29 de Agosto del 2020 |
| - Inicio de Plazo Contractual | : 29 de Agosto del 2020 (Elaboración Plan de Trabajo) |





Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe

- Inicio de Plazo Fase II : 22 de Setiembre 2020
- Fecha Término Programado : 31 de Diciembre del 2021
- Residente de Obra : Ing. Robert F. Amoroto Rebaza CIP 108468
- Porcentaje Programado : 38.80%
- Porcentaje Programado Acumulado : 38.80%
- Porcentaje Ejecutado : 28.78 %
- Porcentaje Ejecutado Acumulado : 32.81%
- Estado del Mantenimiento : Atrasado -5.99%
- Monto Valorizado : S/. 421,418.93



INSPECTOR

- Inspector : Ing. José Luis León Nureña CIP 126852
- Contrato de Inspección de Obra : N° 025-2020-MPSCH-LOG.
- Fecha de Contrato : 24/08/2020
- Plazo de Prestación de Servicio : 120 Días Calendario
- Monto Contratado (inc. IGV) : S/ 19,664.40

4.- ANTECEDENTES

- Con fecha 28 de Agosto del 2020 se firma el Contrato de Servicios N°013-2019-MPSCH-LOG del Mantenimiento Periódico y Rutinario "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) Long. = 20.700 Km. DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD" con la Empresa Contratista CONSORCIO VIAL EL BADO por un monto de S/.1'764,000.00 con un plazo de ejecución de 500 días calendario.
- El día 24 de Agosto del 2020 se firma el Contrato de Inspección de Servicio N°025-2020-MPSCH-LOG con el Consultor Ing. José Luis León Nureña CIP 126852 por un monto de S/. 19,664.40, con un plazo de ejecución de 120 días calendario.
- Con fecha 05/09/2019 se firma el Acta de Entrega de Terreno con la participación de representantes de todos los involucrados.
- El 05/09/2019 se firma el Acta de Inicio de Obra con una fecha programada de término de servicio del 31 de Diciembre 2020.
- Con fecha 12 de Setiembre el Inspector recepciona la Carta N°004-2020-SRC-RC-CNF con la cual el Contratista CONSORCIO NUEVO FORTALEZA hace entrega del Plan de Trabajo para su revisión y tramite respectivo
- El Ingeniero Inspector del Servicio mediante Carta N° 002-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD del 15 de Setiembre del 2020 ingresa por mesa de partes de la Entidad con Expediente Administrativo N° 4439 el Plan de Trabajo aprobado para su Conformidad.
- Mediante INFORME N°122-2020-HMMT/DEYP/SGI/MPSCH, de fecha 21 de Setiembre del 2020 la División de Estudios y Proyectos otorga la Conformidad del Plan de Trabajo y sugiere su aprobación mediante la Resolución Respectiva.
- Con Resolución de Gerencia Municipal N°00312-2020-MPSCH/GM de fecha 22 de Setiembre 2020 de Aprueban el Plan de Trabajo del Mantenimiento Rutinario y Periódico.
- Mediante Carta N°002-2020 JLLN-IO/MPSCH del 05 de Octubre del 2020 el Ing. Inspector hace llegar la Valorización de Servicio N°01 – Setiembre 2020 adjuntando la Carta N°003-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD para su revisión y conformidad de pago.
- Mediante Carta N°004-2020 JLLN-IO/MPSCH del 05 de Noviembre del 2020 el Ing. Inspector hace llegar la Valorización de Servicio N°02 – Octubre 2020 adjuntando la Carta N°004-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO/EGD para su revisión y conformidad de pago.

5.- DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO

- Movilización de Equipos y Maquinaria desde Trujillo a pie de obra. Se ha trasladado la maquinaria que se describe en el informe del Ing. Inspector.



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe

- Ejecución de partida de Trazo y Replanteo al 100% del tramo con el uso de equipo topográfico completo y dejando monumentados BMs y niveles.
- Ejecución de Capa Nivelante de e=0.05m. empleando 2,000.00 m3 de material, acumulando 2,000 m3 en los dos(02) primeros tramos que representa el 38% del metrado total.
- Colocación, nivelación, conformación y compactación de Material Granular para afirmado habiendo empleado 4,500 m3 de material con el uso de maquinaria en los 02 primeros tramos, acumulando 4,500 m3 correspondiendo al 39% aprox. del total.
- Extracción, selección, acarreo y apilamiento en lugares estratégicos de 59.300 m3 aprox. de material para afirmado.
- Eliminación de aproximadamente 35,120 m3 de material excedente hasta botaderos autorizados.
- Conformación y Perfilado de Cunetas con maquinaria y mano de obra en tramo de 8,000 ml, acumulando 8,000 ml que es el 39% aprox. de la longitud total.
- Implementación de protocolos Covid 19 de seguridad laboral y equipamiento con EPPs para todo el personal.



6.-DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICION:

RESUMEN VALORIZACIÓN N° 02 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO (Octubre 2020)

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL	SIN IGV		S/. 357,134.69
	S/.	0.00	
REINTEGROS (REAJUSTES RECONOCIDOS)	SIN IGV		S/. 0.00
	S/.	0.00	
VALORIZACION BRUTA			S/.357,134.69
AMORTIZACIONES	SIN IGV		S/.0.00 (-)
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00	
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00	
DEDUCCIONES (DQNC)			S/. 0.00
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00	
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00	
VALORIZACION NETA			S/. 357,134.69
I. G. V. 18.00%			S/. 64,284.24
NETO VALORIZADO POR EL CONTRATISTA			S/. 421,418.93

SON : CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 93/100 SOLES



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe

6.- ANALISIS

- Se ha revisado el trámite seguido a los documentos de la referencia generados por el Contratista y APROBADOS por el Inspector del Servicio.
- El Informe de Aprobación de la Valorización del Servicio emitido por el Inspector indica que la valorización está de acuerdo con lo ejecutado y cumple con el contenido de documentos e información técnica requerida y necesaria para el cumplimiento de las metas y objetivos del servicio contratado.
- El mantenimiento se encuentra Atrasado en su ejecución.



7.- RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Ing. Residente e Ing Inspector que deben presentar la documentación con número de ejemplares originales y copias establecidos, contenido en formato digital y con el uso de separadores y la numeración requerida.
- Se recomienda al Ing. Residente e Ing Inspector que deben firmar todos los folios de la Valorización de todos los documentos que se presenten para su trámite. El Representante Legal también debe firmar todos los folios.
- Presentar todos los Análisis de Materiales y pruebas de campo requeridos (Estudio de Canteras, CBR, Densidad de Campo, etc) realizados en un laboratorio que cuente con autorización de INDECOPI.
- Presentar registro fotográfico de la ejecución de las partidas con su respectiva descripción.
- Verificar el cumplimiento de plan de trabajo, especialmente la Adecuación e Implementación de Protocolos ante la Emergencia Sanitaria por el Covid 19.

8.- CONCLUSIÓN

- El Ing. Inspector del Servicio, en su informe, APRUEBA la Valorización de Servicio N°02- Octubre 2020.
- Luego de su revisión, la Jefatura de la División de Supervisión y Liquidación de Obras de la Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, **OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACIÓN N°02 – OCTUBRE 2020** del Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario “**MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: CUCHUGUAY – PALCO – EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) Long. = 20.700 Km. DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO- LA LIBERTAD**” y presentado por el Contratista **CONSORCIO VIAL EL BADO** y aprobado por el Inspector de Obra y sugiere su **CANCELACION** en cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.


Ing. Hermes M. Meléndez Tamayo
OIP. 111401
Jefe División de Supervisión y Liquidación de Obras



José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

916

“Año de la Universalización de la Salud”

000216

Santiago de Chuco, 05 de Noviembre del 2020

PROCESO
(1 TRAMO)

CARTA N° 004-2020- JLLN-IO/MPSCH

Sr: DR. FELIPE WILMER ANGULO ZA VALETA.
Gerente de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

ASUNTO: ALCANZO VALORIZACIÓN N° 02 – DEL CONTRATISTA.

REFERENCIA: SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - “CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) - LONG. = 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

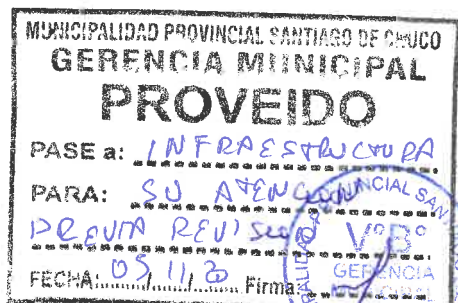
Presente. -

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted en calidad de inspector para saludarlo cordialmente y a la vez alcanzarle la **valorización N° 02** presentado por el contratista CONSORCIO VIAL EL BADO referente al **SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: - “CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE-3N (QUESQUENDA) - LONG. = 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD**; la cual ha sido revisada y aprobada por mi persona.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





215

José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

"Año de la universalización de la salud"

INFORME N° 004 – 2020 – JLLN/INSP

A : **ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA**
Gerente del IVP de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

DE : **ING. JOSE LUIS LEÓN NUREÑA.**
Inspector del servicio

ASUNTO : **VALORIZACIÓN N°02 DEL SERVICIO PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.**

REFERENCIA : **SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM, - DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.**

FECHA : Santiago de Chuco 05 de noviembre del 2020

Mediante el presente tengo a bien de alcanzarle el pronunciamiento al informe mensual del contratista referente a la valorización N°02 del "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM, - DISTRITO DE QUIRUVILCA = PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"

I. ANTECEDENTES

- a) Conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competentes para fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura local.
- b) La Ley Orgánica de Municipalidades señala que las municipalidades provinciales y distritales, dentro del marco de las competencias y funciones específicas, son competentes para promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales.
- c) Mediante Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, se aprobó la reanudación de las actividades: "Mantenimientos, Mejoramiento y Conservación Rutinarios y Periódicos de Vías Nacionales, Departamentales y Locales" y de acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Artículo 1 del mencionado decreto supremo, las referidas actividades se encuentran autorizadas para su reanudación de forma automática, una vez que las personas jurídicas que realizan dichas labores


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





215

José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

registren su "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo" en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.

- d) Con Decreto de Urgencia N° 070-2020 se dictó medidas destinadas a generar empleo para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la red vial nacional, departamental y vecinal a efectos de establecer medidas necesarias, en materia económica y financiera, que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas para la reactivación de la actividad económica, fomentando el trabajo local a través del empleo de la mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías nacionales, departamentales y vecinales. Los trabajos de mantenimiento proyectado facilitan el traslado de los productos agropecuarios de las zonas a intervenir, hasta los centros de consumo, permitiendo garantizar el abastecimiento de los productos a consecuencia de la Emergencia Sanitaria generada por el brote del Coronavirus (COVID-19).
- e) El Decreto de Urgencia N° 070-2020 014-2019 estableció, entre otras, medidas que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el pandemia COVID-19, para la reactivación de la actividad económica a nivel nacional y atención a la población, fomentando trabajo local a través de mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías departamentales y vecinales.
- f) Al respecto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del D.U. N° 070- 2020, numeral 21.3, los Titulares de los pliegos habilitados en la presente transferencia de partidas aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 21.1, a nivel programático, dentro de los cuales se registran el desagregado del **INSPECTOR**, quien estará a cargo de Monitorear y evaluar la calidad técnica del servicio, considerando al plan de trabajo como documento técnico de calidad del servicio.
- g) En ese sentido, la presencia del Inspector, es prioritario y como profesional competente para Monitorear y evaluar la calidad técnica del servicio mediante las actividades programadas en el Plan de Trabajo de cada uno de los caminos vecinales priorizados por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco del D.U. N° 070-2020.
- h) El objetivo como profesional es Inspeccionar, controlar, Fiscalizar y verificar la ejecución de las actividades de mantenimiento vial dando cumplimiento al Plan de Trabajo aprobado por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco del D.U. N° 070-2020.

.....
José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





214

José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

II. DATOS GENERALES DEL SERVICIO:

1. Nombre del servicio

“SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: -CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM, - DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”

2. Ubicación

Región: LA LIBERTAD

Provincia: SANTIAGO DE CHUCO

Distrito: QUIRUVILCA

CASERÍO: CUCHUGUAY-EL PALCO- EL BADO-QUESQUENDA

3. Modalidad de Contratación del Servicio

A SUMA ALZADA

4. Proceso de adjudicación del servicio

PROCESO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-MPSCH/CS

5. Fuente de financiamiento

Recursos por operaciones oficiales de crédito (ROOC)

6. Contrato de Servicio

N° 013-2020-MPSCH/LOG

7. Decreto de Urgencia

N° 070-2020

8. Fecha de Suscripción

28 de agosto del 2020

9. Ejecutor del servicio

CONSORCIO VIAL EL BADO

CONFORMACIÓN

- ECAN INGENIERÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ECAN INGENIERÍA S.R.L.

-CORPORACIÓN SORIANO L Y C S.A.C.

Representante Legal: Edgar Gómez Domínguez

10. Residente de Obra

ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA

CIP:108468


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





213

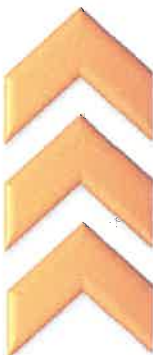
José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

- 11. Monto contratado para la ejecución del servicio**
S/. 1,764,000.00 (Un Millón Setecientos Sesenta y Cuatro Mil con 00/100 Soles)
Inc. IGV
- 12. Fecha de entrega de Terreno**
29 de agosto del 2020 (Elaboración del Plan de Trabajo)
- 13. Fecha de conformidad del Plan de Trabajo**
21 de Setiembre del 2020
- 14. Fecha de inicio del servicio**
22 de Setiembre del 2020
- 15. Plazo de ejecución**
120 DÍAS CALENDARIOS
- 16. Fecha límite de ejecución**
31 de diciembre del 2020.

DATOS GENERALES DEL SERVICIO EN RELACIÓN AL INSPECTOR

- 1. Contrato de Inspección**
N° 025 - 2020-MPSCH-LOG.
- 2. Fecha de contrato Inspección**
24 de agosto 2020
- 3. Inspector del Servicio**
ING. JOSÉ LUIS LEÓN NUREÑA
Ingeniero Civil con Reg. CIP N° 126852
- 4. Monto Contratado para la inspección del servicio**
19,664.40 (Diecinueve Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro con 40/100 Soles) inc.
el IGV
- 5. Plazo prestación Inspección**
120 días calendarios
- 6. Finalización del servicio de Inspección**
31 de diciembre del 2020.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





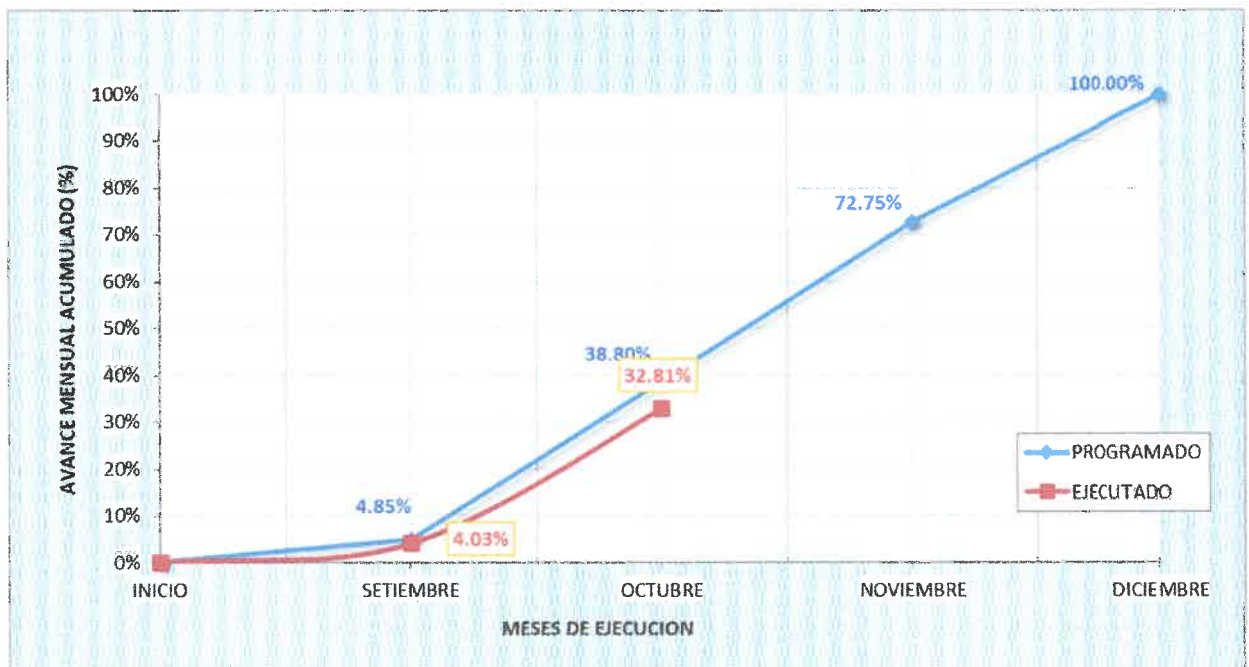
III. DE LA PRESENTACIÓN DE LA VALORIZACIÓN

Mediante la carta N° 0004- CONSORCIO VIAL EL BADO, de fecha 31 de octubre, la empresa CONSORCIO VIAL EL BADO, con el representante común Edgar Gómez Domínguez, realizó la valorización N°02 del SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM, - DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD- a mi persona en calidad de inspector para su evaluación posteriormente y su aprobación.

IV. ESTADO FÍSICO DE LA OBRA

El Avance Físico de la obra nos refleja un avance real ejecutado de 28.78%, en el periodo comprendido para el mes de octubre del 2020, en comparación al 33.95% del Avance Programado Mensual; además se hace mención que el avance ejecutado Acumulado es 32.81%, contra el avance programado acumulado que es de 38.80%, por lo tanto, nos refleja un atraso en el presente periodo de – 5.99%.

Cuadro de Avance de la Obra



1. SITUACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra en ejecución; documentado en los datos de la ficha de control el avance programado vigente, el avance programado acumulado es de 38.80%, y el ejecutado acumulado 32.81%.

José L. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852



211

José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

COMENTARIOS:

La obra se viene desarrollando con normalidad en los dos tramos desde el 22 de setiembre del 2020.

2. LABORES EFECTUADAS POR EL INSPECTOR EN EL PRESENTE PERIODO

- Verificación de los trabajos de trazo y replanteo.
- Inspección de los trabajos correspondientes a la capa nivelante E=0.05m.
- Verificación de los trabajos de conformación de base con material granular de cantera E=0.15m.
- Control y verificación de las actividades correspondientes al transporte de material granular y material excedente hasta y mayor a un KM.
- Se verificaron los trabajos de reconfiguración de cunetas.
- Revisión y control de la Programación del servicio.
- Verificación de los metrados realmente ejecutados correspondientes a cada una de las partidas conformantes del Plan de Trabajo.
- Elaboración de metrados de obra ejecutada.
- Control de la Programación y Avance de Obra.
- Coordinaciones y reuniones con el Contratista para lograr que la obra se ejecute de acuerdo a lo programado.
- Preparación y presentación de Informe Mensual.
- Control del Plan de Seguridad y Salud en Obra, incluyendo las medidas del plan para la vigilancia prevención y control del COVID-19.
- Se verifico la ejecución de partidas correspondientes al periodo del 01 al 31 de octubre del 2020.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852





210

José Luis León Nureña
Ingeniero Civil – Reg. Cip N° 126852

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Finalmente, se concluye que, mi persona en calidad de inspector aprueba el Pago a Favor del **CONSORCIO VIAL EL BADO**, por concepto de ejecución del: **SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM, - DISTRITO DE QUIRUVILCA – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD**" correspondiente a la Valorización N° 02 del Mes de Octubre del 2020 por el monto de S/. 421,418.93 (Cuatrocientos veintiunos mil cuatrocientos dieciocho Con 93/100 soles) incluido el IGV, que corresponde al 28.78% de Avance Físico de Obra.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,


.....
José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



- CARTA DE LA EMPRESA DIRIGIDA AL INSPECTOR.



CARTA N°004-2020/CONSORCIO VIAL EL BADO /RL/EGD.

SR. : JOSE LUIS LEON NUREÑA
Inspector de Obra.

ASUNTO : ALCANZA VALORIZACION DE SERVICIO N° 02

REFERENCIA : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y
RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY -
PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM -
DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA
LIBERTAD.

FECHA : 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo alcanzarle el INFORME DE VALORIZACION N° 02 correspondiente al mes de Octubre del 2020 (periodo de 01 de octubre al 31 de octubre del 2020). Para su respectiva revisión y aprobación.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente:


CONSORCIO VIAL EL BADO
EDGAR GOMEZ DOMINGUEZ
DNI N° 44943779
REPRESENTANTE COMUN


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852

Cc:

- Archivo.



- FICHA
TECNICA.



José L. León Nureña
ING CIVIL
R. CIP. 126852



Roberto F. Amoroto Nebaza
Ing. Civil
R. CIP. 103468



1-A: FICHA TECNICA DEL CAMINO VECINAL 000208

1. **Municipalidad**

2. **Datos Responsable:** Fecha:

Cargo:

3. **Ubicación Política Administrativa:** **Cod. Ubigeo:**

Distrito(s):

Provincia(s):

Departamento:

4. **Datos del SINAC: Clasificador de Rutas Vigente**

Jerarquía Vial: Código de Ruta:

Código de Ruta Provisional (Rutas sin Clasificar):

Trayectoria:

5. **Ubicación Geográfica:**

De la Ruta:

Inicio: Descripción

Progresiva: Cota: msnm ZONA:

Coordenada (UTM - WGS84): N E

Fin: Descripción

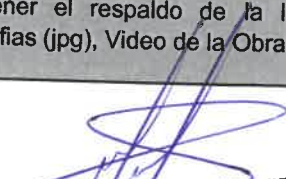
Progresiva: Cota: msnm ZONA:


Coordenada (UTM - WGS84): N E

Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468

Sello y Firma de Responsable de elaboración del ICV

Nota: La Información de la Ficha debe tener el respaldo de la Información digital respectiva: Archivos GPS (Puntos=Waypoints y Eje Vial=Tracks), Fotografías (jpg), Video de la Obra (formato Avi). Deberá entregar en DVD.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468

- FACTURA DEL CONTRATISTA.



José Y. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Roberto V. Arroyo
Ing. Civil
R. CIP. 106468



000204

FACTURA

Robert F. Amorato Neboza
ing. Civil
R. CiP. 108468

- INFORME DE RESIDENTE.



José L. León Nureña
ING CIVIL
R. CIP. 126852



Roberto Amador Rodríguez
ing. Civil
R. CIP. 108468



INFORME DE RESIDENTE N° 02 – OCTUBRE 2020

PROYECTO : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM - DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL EL BADO

INSPECTOR : JOSE LUIS LEON NUREÑA CIP: 126852

RESIDENTE : ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA CIP: 108468

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

PERIODO : DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2,020





José L. León Nureña
ING CIVIL
R. CIP. 126852

OCTUBRE 2020



Robert Frank Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



INFORME MENSUAL 02

(OCTUBRE – 2020)

EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO

FASE: II

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

1.1. NOMBRE DEL SERVICIO:

SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) LONG. = 20.700 KM - DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.

1.2. N° DE CONTRATO:

Contrato De Sevicio: N° 013-2020-MPSCH-LOG.

1.3. ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

1.4. CONTRATISTA:

“CONSORCIO VIAL EL BADO” conformada por “ECAN INGENIERIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – ECAN INGENIERIA S.R.L.” y “CORPORACION SORIANO L&C S.A.C.”; con representante Legal el Sr. Edgar Gómez Domínguez, DNI: 44944779

1.5. INSPECTOR:

JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852


1.6. INGENIERO RESIDENTE:

ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP: 126852

1.7. MONTO DE CONTRATO:

S/. 1,764,000.00 inc.IGV.


José Luis León Nureña
ING CIVIL
R. CIP. 126852


Robert Frank Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



1.8. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:

S/. 1,464,120.00 inc.IGV.

1.9. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

S/. 264,600.00 inc.IGV.

1.10. PLAZO DE EJECUCIÓN:

120 DIAS CALENDARIOS

1.11. FECHA DE INICIO:

22 DE SETIEMBRE DEL 2020

1.12. FECHA DE CULMINACIÓN:

31 DE DICIEMBRE DEL 2020

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS – FASE II:

2.1. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Durante el periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020
Se trabajo en las siguientes partidas.

01.00 OBRAS PROVISIONALES

01.02 Trazo y replanteo.

02.00 PAVIMENTOS

02.01 Capa nivelante e=0.05m

02.02 Material granular de cantera e=0.15m

03.00 TRANSPORTE

03.01 Transporte de material granular hasta 1 km

03.02 Transporte de material granular mayor a 1 km

03.03 Transporte de material excedente hasta 1 km

03.04 Transporte de material excedente mayor a 1 km

04.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

04.01 Reconformación De Cunetas

07.00 EMERGENCIA SANITARIA

07.01 Emergencia sanitaria COVID-19.


José L. León Nureña
ING CIVIL
R. CIP. 126852


Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



2.2. DETALLE DE CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADOS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO.

Durante el periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020 se realizaron los ensayos de densidades de campo, las que se anexan en el presente informe.

3. ESTADO DE SITUACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO – FASE II:

3.1. SITUACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES

3.1.1. DETALLAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LOS PORCENTAJES DE AVANCE.

A la fecha se vienen realizando trabajos en distintas partidas. Se detalla el avance acumulado en las Partidas trabajadas.

01.00 OBRAS PROVISIONALES

01.01 Movilización Y Desmovilización De Equipos.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 50.00%

01.02 Trazo y replanteo.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 100.00%.

02.00 PAVIMENTOS

02.01 Capa nivelante e=0.05m

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 38.65%.

02.02 Material granular de cantera e=0.15m

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 28.99%.

03.00 TRANSPORTE

03.01 Transporte de material granular hasta 1 km.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 30.90%.

03.02 Transporte de material granular mayor a 1 km.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 30.67%.

03.03 Transporte de material excedente hasta 1 km.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 30.83%.

03.04 Transporte de material excedente mayor a 1 km

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 38.65%.

.....
José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852

04.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

04.01 Reconformación De Cunetas.

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 38.65%.

07.00 EMERGENCIA SANITARIA

07.01 Emergencia sanitaria COVID-19

Esta partida cuenta con un avance acumulado del 70.00%.

.....
Robert F. Amorós Isebaiza
Ing. Civil
R. CIP. 103468



3.1.2. DETALLAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADAS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO.

Durante el periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020 se realizaron los ensayos de densidades de campo, las que se anexan en el presente informe.

3.2 SITUACIÓN DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

3.2.1 RETENCIÓN DE GARANTÍAS.

Retención del 10.00 % de Garantía de fiel cumplimiento de contrato.

3.2.2 VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS.

No aplica.

3.2.3 VIGENCIA DE LOS SEGUROS (SCTR, SOAT) Y ANEXAR COPIAS.

22/12/2020.

3.2.4 PENALIDADES (APLICADAS Y COBRADAS).

No aplica.


Robert F. Androta Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



3.2.5 RELACIÓN DE PERSONAL QUE TRABAJA (PROFESIONAL, TÉCNICOS Y OBREROS).

PERSONAL ASEGURADO
SEDE: CONSTRUCCIÓN

Nro	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	WALDIR YON	BACILIO	BURGOS	DNI	71666699
2	DENNIS EDINSON	CABANILLAS	DEZA	DNI	75362900
3	SEM	CASTAÑEDA	CHICLAYO	DNI	75670272
4	JOSE FRANCISCO	CRUZ	SANCHEZ	DNI	47091860
5	ERICK RUBEN	DIAZ	HOYOS	DNI	42985469
6	DAVID	GALVEZ	DELGADO	DNI	80629089
7	JOSE LUIS	GARCIA	DEZA	DNI	40613837
8	CARLOS GEANPIER	GARCIA	SALAZAR	DNI	76983345
9	GILMAN HEBER	GARCIA	URBINA	DNI	43154666
10	JHONY JHONATAN	GONZALES	PINEDO	DNI	44756556
11	ISMAEL ANTONIO	GONZALEZ	GOMEZ	PAS	133697610
12	FIRMO ALEXANDER	HORNA	SOLANO	DNI	47871863
13	EDGUER	HUAMURO	GALVEZ	DNI	47522871
14	RAUL GUILLERMO	LEZAMA	ACON	DNI	18160028
15	LUIS IVAN	LEZAMA	ESQUIVEL	DNI	41028200
16	MEIDER ALBERTO	LLIQUE	VASQUEZ	DNI	44331477
17	JUSTO JAVIER	LOZANO	LUCAS	DNI	42456826
18	JOSE	MIRANDA	ALAYA	DNI	26618552
19	NESTOR JOSE	PADILLA	GONZALES	CE	17943813
20	ANTONELLA MARILIN	PALOMINO	BARRERA	DNI	60455306
21	LUIS WILLIAM	PASAPERA	TERRONES	DNI	19210322
22	ERICK JONATHAN	RUIZ	RIOS	DNI	70513192
23	VICTOR MANUEL	TERRONES	CRUZ	DNI	19251873
24	RICHARD	VALDERRAMA	GOMEZ	DNI	44671002
25	JOSELITO RUBEN	VALENCIA	LEZAMA	DNI	45676493

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: CORPORACION SORIANO L & C S.A.C.

3.2.6 RELACIÓN DE EQUIPOS UTILIZADOS.

- 01 excavadora
- 01 motoniveladora
- 01 rodillo liso vibratorio
- 01 cisterna para agua
- 04 camión volquete
- 01 camioneta pick up


 José L. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852


 Robert F. Amador Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468


3.2.7 SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIA SANITARIA.

Se viene realizando todos los trabajos respetando todos los parámetros de Emergencia Sanitaria COVID-19 según plan de trabajo.



4. CONCLUSIONES

- El informe mensual de Valorización N°02, obedece a los trabajos realizados desde el 01 de Octubre al 31 de Octubre del 2020, dichos trabajos aprobados por el inspector designado por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.
- El porcentaje de avance físico en el informe mensual de Valorización N°02 es del **28.78%** llegando al **32.81%** ejecutado acumulado, frente a un **33.95 %** programado del mes y un acumulado programado de **38.80%**; estando el Servicio retrasado un **5.99%**.
- El monto correspondiente al informe mensual de Valorización N°02 es de **S/.421,418.93** (cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos dieciocho con 93/100 soles).
- Recomendamos a la entidad contratante la Municipalidad Provincial de Provincial de Santiago De Chuco, revisar, aprobar y tramitar el informe mensual de Valorización N°02 correspondiente al mes de Octubre del 2020.


Robert F. Ambrósio Nebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



- RESUMEN DE VALORIZACION MENSUAL.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Robert F. Armonio Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



RESUMEN DE VALORIZACION N° 02

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Obra : CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) - LONG. = 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : QUIRUVILCA
Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
Inspector : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
Residente : ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468

SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO:

Item	PRESUPUESTADO		VALORIZADO ANTERIOR		VALORIZADO DEL MES		ACUMULADO		SALDO POR VALORIZAR	
	Description	MONTO EXPEDIENTE	EJECUTADO ANT. ACUM.	%	EJECUTADO EN EL MES	%	EJECUTADO ACT. ACUM	%	Parcial EJECUCION	%
		S/. 1,078,938.84	S/. 43,431.42		S/. 310,551.90		S/. 353,983.32		S/. 724,955.52	
	SUB TOTALES COSTO DIRECTO	1,078,938.84	43,431.42		310,551.90		353,983.32		724,955.52	
	GASTOS GENERALES (10%)	107,893.88	4,343.14		31,055.19		35,398.33		72,495.55	
	UTILIDAD (5%)	53,946.94	2,171.57		15,527.60		17,699.17		36,247.77	
	SUB TOTAL	S/. 1,240,779.66	S/. 49,946.13		S/. 357,134.69		S/. 407,080.82		S/. 833,698.84	
	I.G.V. (18 %)	223,340.34	S/. 8,990.30		S/. 64,284.24		S/. 73,274.54		S/. 150,065.80	
	TOTAL	S/. 1,464,120.00	S/. 58,936.43	4.03%	S/. 421,418.93	28.78%	S/. 480,355.36	32.81%	S/. 983,764.64	67.19%


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Roberto Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468

- CONTROL Y
SUSTENTO DE
METRADOS Y
ACTIVIDADES
EJECUTADAS.



José I. León Nupeña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Roberto Andrés Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



CONTROL Y SUSTENTO DE METRADOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020


Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUEANDA) - LONG.= 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : QUIRUVILCA
Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
Inspector : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
Residente : ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468

Monto Contratado : S/. 1,764,000.00
Plazo de ejecución : 120 días calendarios

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRATADO	CONTROL DE METRADOS EJECUTADOS			% EJECUTADO
				ACUMULADO ANTERIOR	MES ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	
1.00	OBRAS PROVISIONALES						
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	gib	1.00		0.00	0.50	50.00%
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70		9.70	20.70	100.00%
2.00	PAVIMENTOS						
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	5175.00		2,000.00	2,000.00	38.65%
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	15525.00		4,500.00	4,500.00	28.99%
3.00	TRANSPORTE						
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	15532.13		4,800.00	4,800.00	30.90%
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 K	m3k	177675.00		54,500.00	54,500.00	30.67%
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	10120.05		3,120.00	3,120.00	30.83%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 K	m3k	97417.49		32,000.00	32,000.00	32.85%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE						
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	20700.00		8,000.00	8,000.00	38.65%
5.00	SEÑALIZACION						
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	21.00		0.00	0.00	0.00%
05.02.	SEÑALES PREVENTIVAS	und	18.00		0.00	0.00	0.00%
05.03.	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	5.00		0.00	0.00	0.00%
05.04.	SEÑALES INFORMATIVAS	und	5.00		0.00	0.00	0.00%
6.00	IMPACTO AMBIENTAL						
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00		0.00	0.00	0.00%
7.00	EMERGENCIA SANITARIA						
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gib	1.00		0.30	0.70	70.00%


 Roberto Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468


 José León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852

000192

- ANALISIS DE VALORIZACION MENSUAL.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Robert F. Amador Leabaca
Ing. Civil
R. CIP. 108468



ANÁLISIS DE VALORIZACION MENSUAL N° 02

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Proyecto: SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) - LONG.= 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 Ubicación: QUIRUVILCA
 Contratista: CONSORCIO VIAL EL BADO
 Inspector: ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA: CIP: 126852
 Residencia: ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA, CIP 108468


Monto Contratado: S/. 1,764,000.00
 Plazo de ejecución: 120 días calendario

Código	Descripción	PRESUPUESTO GENERAL			AVANCE ACUMULADO ANTERIOR			AVANCE ACUMULADO ACTUAL			SALDO POR VALORIZAR		
		Unid	METRADO	PRECIO/S.	METRADO	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%
1.00	OBRAS PROVISIONALES												
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	gpb	1.00	40,220.52	0.50	20,110.26	50.00%	0.00	0.00	0.00%	0.50	20,110.26	50.00%
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	998.09	11.00	10,978.99	53.14%	9.70	9,681.47	46.86%	20.70	20,660.46	100.00%
2.00	PAVIMENTOS												
02.01	CAFA NIVELANTE E=0.05M	m3	5,175.00	4.62	0.00	0.00	0.00%	2,000.00	9,240.00	38.65%	2,000.00	3,175.00	61.35%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	15,525.00	32.06	0.00	0.00	0.00%	4,500.00	144,270.00	28.99%	4,500.00	11,025.00	71.01%
3.00	TRANSPORTE												
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	15,532.13	5.64	0.00	0.00	0.00%	4,800.00	27,072.00	30.90%	4,800.00	10,732.13	69.10%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	177,675.00	0.91	161,684.25	0.00	0.00%	54,500.00	49,595.00	30.67%	54,500.00	123,175.00	69.33%
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	10,120.05	5.64	57,077.08	0.00	0.00%	3,120.00	17,596.80	30.83%	3,120.00	7,000.05	69.17%
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	97,417.49	0.91	88,649.92	0.00	0.00%	32,000.00	29,120.00	32.85%	32,000.00	65,417.49	67.15%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE												
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	20,700.00	1.84	38,088.00	0.00	0.00%	8,000.00	14,720.00	38.65%	8,000.00	12,700.00	61.35%
5.00	SEÑALIZACION												
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	21.00	315.24	6,620.04	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	21.00	6,620.04
05.02	SENALES PREVENTIVAS	und	18.00	389.22	7,005.96	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	18.00	7,005.96
05.03	SENALES REGLAMENTARIAS	und	5.00	389.22	1,946.10	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	5.00	1,946.10
05.04	SENALES INFORMATIVAS	und	5.00	468.32	2,341.60	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	5.00	2,341.60
6.00	IMPACTO AMBIENTAL												
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	7,274.14	14,548.28	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	2.00	14,548.28
7.00	EMERGENCIA SANITARIA												
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gpb	1.00	30,855.42	30,855.42	0.40	12,342.17	40.00%	9,256.63	30.00%	0.70	21,598.79	70.00%
	COSTO DIRECTO												
	GASTOS GENERALES (10%) C.D.				1,078,938.84	43,431.42			310,351.90			353,983.32	
	UTILIDAD (5%) C.D.				107,893.88	4,343.14			31,055.19			35,398.33	
	SUB TOTAL				53,946.94	2,171.57			15,327.60			17,699.17	
	IMPUESTO GENERAL A LA VENTA (IGV 18%)				1,240,779.66	49,946.13			357,134.69			407,080.62	
	VALOR REFERENCIAL DE OBRA				223,340.34	8,990.30			64,284.24			73,274.54	
	PORCENTAJE AVANCE DE OBRA				1,464,120.00	58,936.43			421,418.93			480,355.36	
					10.00%	4.03%			28.79%			32.81%	
													724,955.52
													72,495.55
													36,247.77
													833,698.84
													150,065.80
													983,754.64

Roberto Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468

José L. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852

- HOJA DE CANCELACION.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Roberto F. Arraola Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



HOJA DE CANCELACION

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

000188

Proyecto	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) - LONG.= 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
Cliente	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación	QUIRUVILCA
Contratista	CONSORCIO VIAL EL BADO
Inspector	ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
Residente	ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468

MONTO REFERENCIAL	S/. 1,764,426.60
MONTO CONTRATADO	S/. 1,764,000.00
MONTO CONTRATADO MANTENIMIENTO PERIODICO	S/. 1,464,120.00


ITEM	DESCRIPCION	MONTO VALORIZADO
1.00.00	COSTO DIRECTO	S/. 310,551.90
	GASTOS GENERALES 10%	S/. 31,055.19
	UTILIDAD 5%	S/. 15,527.60
2.00.00	SUBTOTAL	S/. 357,134.69
	REAJUSTES	0.00
3.00.00	SUBTOTAL CON REAJUSTES	S/. 357,134.69
	AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO 10%	S/. 0.00
	AMORTIZACION DE ADELANTO DE MATERIALES 2	S/. 0.00
4.00.00	SUBTOTAL CON AMORTIZACIONES	S/. 357,134.69
5.00.00	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS IGV (18%)	S/. 64,284.24
6.00.00	TOTAL NETO A RECIBIR	S/. 421,418.93
	Porcentaje de avance ejecutado en el mes (%)	28.78%


.....
José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


.....
Robert F. Amoroto Rebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468

- CUADRO
COMPARATIVO
DE AVANCE DE
SERVICIO
(PROGRAMADO –
EJECUTADO -
PAGADO).


José V. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852


Roberto Sánchez Robaza
Ing. Civil
R. CIP/ 108468



CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE - PROGRAMADO - EJECUTADO - PAGADO 000180

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES
TRAMO:
 CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA)
 - LONG.= 20.700 KM- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : QUIRUVILCA
Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
Inspector : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
Residente : ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468

AVANCE DE SERVICIO PROGRAMADOS

MES	MONTOS (Inc/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Set-20	71,003.44	71,003.44	4.85%	4.85%
31-Oct-20	497,024.18	568,027.63	33.95%	38.80%
30-Nov-20	497,024.18	1,065,051.81	33.95%	72.74%
31-Dic-20	399,068.18	1,464,120.00	27.26%	100.00%
TOTAL	1,464,120.00		100.00%	

AVANCE DE SERVICIO EJECUTADOS

MES	MONTOS (Inc/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Set-20	58,936.43	58,936.43	4.03%	4.03%
31-Oct-20	421,418.93	480,355.36	28.78%	32.81%
30-Nov-20	0.00	480,355.36	0.00%	
31-Dic-20	0.00	480,355.36	0.00%	
TOTAL	480,355.36		32.81%	

AVANCE DE SERVICIO PAGADOS

MES	MONTOS (Inc/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Oct-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Nov-20	0.00	0.00	0.00%	
31-Dic-20	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00		0.00%	


José León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852


Robert Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468

- CUADRO DE BARRAS Y CURVAS.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Robert F. Amador Viquez
Ing. Civil
R. CIP. 106468



CUADRO DE BARRAS Y CURVAS

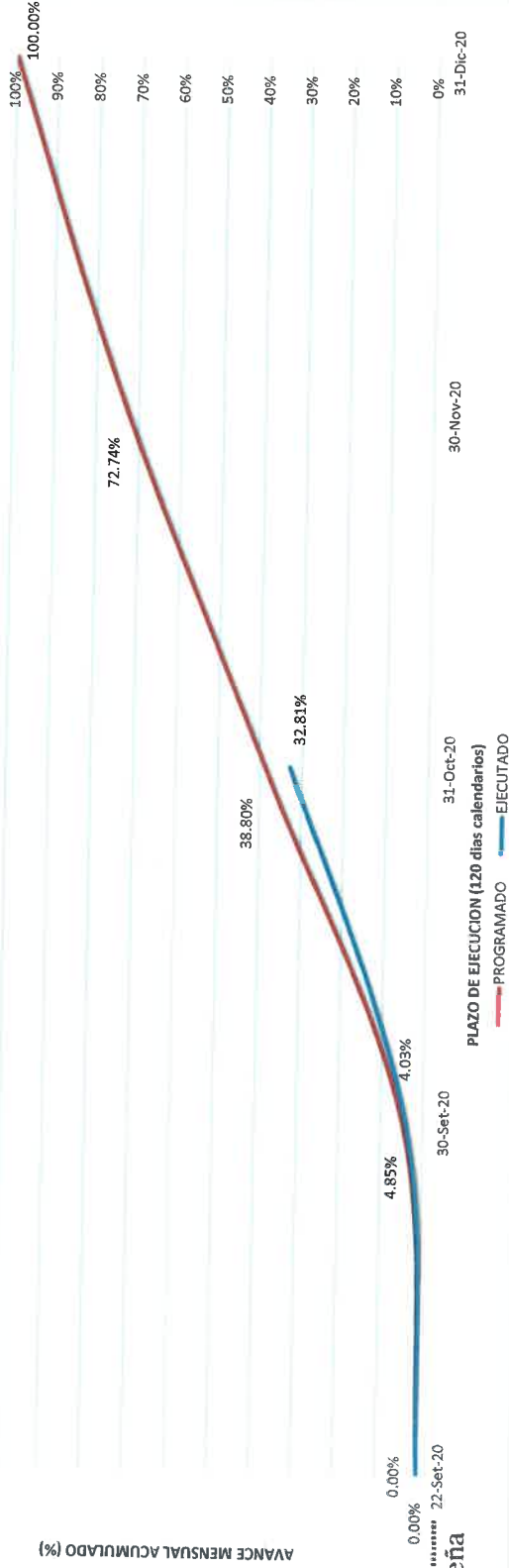
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) - LONG.= 20.700 KM.- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 Ubicación : QUIRUVILCA
 Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
 Inspector : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
 Residente : ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468

Monto Contratado : S/. 1,764,000.00
 Plazo de ejecución : 120 días calendarios

GRAFICO DEL PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO ACUMULADO



José L. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS

MES	MONIOS (Inc./IGV) PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	FORCENTAJES PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	71,003.44	71,003.44	4.85%	4.85%
31-Oct-20	497,024.18	568,027.63	33.95%	38.80%
30-Nov-20	497,024.18	1,065,051.81	33.95%	72.74%
31-Dic-20	399,068.18	1,464,120.00	27.26%	100.00%
TOTAL	1,464,120.00		100.00%	

ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONIOS (Inc./IGV) PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	FORCENTAJES PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	58,936.43	58,936.43	4.03%	4.03%
31-Oct-20	421,418.93	480,355.36	28.78%	32.81%
30-Nov-20	0.00	480,355.36	0.00%	0.00%
31-Dic-20	0.00	480,355.36	0.00%	0.00%
TOTAL	480,355.36		32.81%	

José L. León Nureña
 ING. CIVIL
 R. CIP. 126852

000184

- **CRONOGRAMA
DE AVANCE DE
SERVICIO
PROGRAMADO.**



José L. León Nureña
ING CIVIL
R. CIP. 126852



Roberto F. Alarcón Medina
Ing. Civil
R. CIP. 108468



Proyecto

CRONOGRAMA DE AVANCE DE SERVICIO PROGRAMADO

SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO:
 CUCHUGUAY - PALCO - EL BADO - EMP. PE - 3N (QUESQUENDA) - LONG.= 20.700 KM.- DISTRITO DE QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 Ubicación : QUIRUVILCA
 Contratista : CONSORCIO VIAL EL BADO
 Inspector : ING. JOSE LUIS LEON NUREÑA; CIP: 126852
 Residente : ING. ROBERT FRANK AMOROTO REBAZA; CIP 108468


 José L. León Nureña
 INGENIERO CIVIL
 R. CIP. 126852

ITEM	PARTIDAS	UND	METRADO	P.U.	PARCIAL	Mes 01		Mes 02		Mes 03		Mes 04	
						PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO
01	OBRAS PRELIMINARES				60,880.98	3,044.05	21,308.34	21,308.34	21,308.34	21,308.34	21,308.34	15,220.25	
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	1.00	S/. 40,220.52	S/. 40,220.52	2,011.03	14,077.18	14,077.18	14,077.18	14,077.18	14,077.18	10,055.13	
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	20.70	S/. 998.09	S/. 20,560.46	1,033.02	7,231.16	7,231.16	7,231.16	7,231.16	7,231.16	5,165.12	
02	PAVIMENTOS				521,640.00	26,082.00	182,574.00	182,574.00	182,574.00	182,574.00	182,574.00	130,410.00	
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M	m3	5175.00	S/. 4.62	S/. 23,908.50	1,195.43	8,367.98	8,367.98	8,367.98	8,367.98	8,367.98	5,977.13	
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M	m3	15525.00	S/. 32.06	S/. 497,731.50	24,886.58	174,206.03	174,206.03	174,206.03	174,206.03	174,206.03	124,432.88	
03	TRANSPORTE				S/. 395,012.46	19,750.62	138,254.36	138,254.36	138,254.36	138,254.36	138,254.36	98,753.12	
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	15532.13	S/. 5.64	S/. 87,601.21	4,380.06	30,660.42	30,660.42	30,660.42	30,660.42	30,660.42	21,900.30	
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	177675.00	S/. 0.91	S/. 161,684.25	8,084.21	56,589.49	56,589.49	56,589.49	56,589.49	56,589.49	40,421.06	
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	10120.05	S/. 5.64	S/. 57,077.08	2,853.85	19,976.98	19,976.98	19,976.98	19,976.98	19,976.98	14,269.27	
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1KM	m3k	97417.49	S/. 0.91	S/. 88,649.92	4,432.50	31,027.47	31,027.47	31,027.47	31,027.47	31,027.47	22,162.48	
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE				S/. 38,088.00	1,904.40	13,330.80	13,330.80	13,330.80	13,330.80	13,330.80	9,522.00	
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	20700.00	S/. 1.84	S/. 38,088.00	1,904.40	13,330.80	13,330.80	13,330.80	13,330.80	13,330.80	9,522.00	
05	SEÑALIZACION				S/. 17,913.70	-	-	-	-	-	-	17,913.70	
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	21.00	S/. 315.24	S/. 6,620.04	-	-	-	-	-	-	6,620.04	
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	und	18.00	S/. 389.22	S/. 7,005.96	-	-	-	-	-	-	7,005.96	
05.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	5.00	S/. 389.22	S/. 1,946.10	-	-	-	-	-	-	1,946.10	
05.04	SEÑALES INFORMATIVAS	und	5.00	S/. 468.32	S/. 2,341.60	-	-	-	-	-	-	2,341.60	
06	IMPACTO AMBIENTAL				S/. 14,548.28	-	-	-	-	-	-	14,548.28	
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	S/. 7,274.14	S/. 14,548.28	-	-	-	-	-	-	14,548.28	
07	EMERGENCIA SANITARIA				S/. 30,855.42	1,542.77	10,799.40	10,799.40	10,799.40	10,799.40	10,799.40	7,713.86	
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	S/. 30,855.42	S/. 30,855.42	1,542.77	10,799.40	10,799.40	10,799.40	10,799.40	10,799.40	7,713.86	
	COSTO DIRECTO				1,078,938.84	52,323.84	366,266.90	366,266.90	366,266.90	366,266.90	366,266.90	294,081.20	
	COSTO INDIRECTO (10.00%)				S/ 107,893.88	S/ 5,232.38	S/ 36,626.69	S/ 36,626.69	S/ 36,626.69	S/ 36,626.69	S/ 36,626.69	S/ 29,408.12	
	UTILIDAD (5%)				S/ 53,946.94	S/ 2,616.19	S/ 18,313.35	S/ 18,313.35	S/ 18,313.35	S/ 18,313.35	S/ 18,313.35	S/ 14,704.06	
	SUB TOTAL				S/ 1,240,779.66	S/ 60,172.42	S/ 421,206.94	S/ 421,206.94	S/ 421,206.94	S/ 421,206.94	S/ 421,206.94	S/ 338,193.38	
	IGY (18%)				S/ 223,340.34	S/ 10,831.04	S/ 75,817.25	S/ 75,817.25	S/ 75,817.25	S/ 75,817.25	S/ 75,817.25	S/ 60,874.81	
	COSTO TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL				S/ 1,464,120.00	S/ 71,003.46	S/ 497,024.19	S/ 497,024.19	S/ 497,024.19	S/ 497,024.19	S/ 497,024.19	S/ 399,068.18	

PROGRAMADO MENSUAL	4.85%	33.95%	33.95%	27.26%
ACUMULADO	4.85%	38.80%	72.74%	100.00%


 Roberto Amoroto Rebaza
 Ing. Civil
 R. CIP. 108468

- PANEL FOTOGRAFICO.


José L. León Núñez
ING CIVIL
R. CIP. 126852


Roberto F. Arroyo Rebozo
ing. Civil
R. CIP. 108468



CONSORCIO VIAL EL BADO

00018



Se observa el trabajo en canteras.



José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Se observa el trabajo en canteras.



Robert F. Arró
Ing. Civil
R. C.P. 108468



CONSORCIO VIAL EL BADO

000179

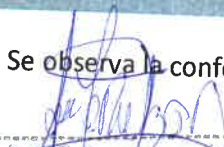


Se observa la conformación de la capa nivelante.


.....
José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



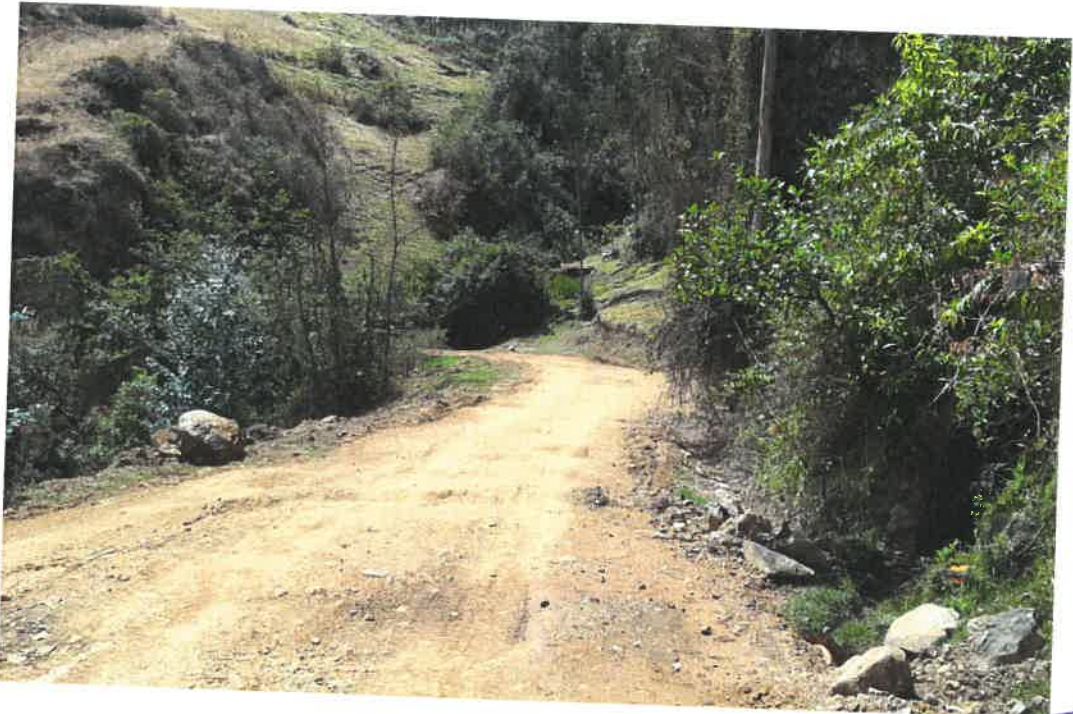
Se observa la conformación del material granular de cantera.


.....
Roberto F. Amador Nebaza
Ing. Civil
R. CIP. 108468



CONSORCIO VIAL EL BADO

000172



Se observa la conformación del material granular de cantera.


José L. León Nureña
ING. CIVIL
R. CIP. 126852



Se observa la conformación del material granular de cantera.


Robert F. Aranda S. Vicedosa
Ing. Civil
R. CIP. 108468





Se observa el trabajo con cargador frontal.



Se observa la conformación del material granular de cantera.


José V. León Nureña
ING CIVIL
R. CIP. 126852


Robert A. Arroyo Leobaca
Ing. Civil
R. CIP. 108468

